

ESCUELA LIBERTARIA RUESTA 2021 MEMORIA Y REPRESIÓN



**Paz social, contrato social:
la ganancia del capital** / Pág. 3

**Espabila,
la pensión que
van a recortar
es la tuya** / Pág. 4



**Contra el cierre de
Airbus Puerto Real
Cádiz** / Pág. 14



**Ruesta:
Nuestra lucha por
la recuperación
de la memoria es
interminable** / Pág. 16



**Concierto de
bienvenida
Gira Zapatista
Europea 2021** / Pág. 21



Editorial



▲ KALVELLIDO

PUBLICACIONES



Boletín 168: Injusticia tributaria

La clase trabajadora como principal sustento de la Hacienda Pública.

Ante una crisis como la actual, cuando nuestros servicios y bienes públicos se ven amenazados parece que los argumentos cuestionando el gasto público vuelven a resurgir, despertando así la posibilidad de nuevas políticas de recortes y austeridad. Si bien aún es pronto para conocer el futuro de las mismas, lo cierto es que el escenario actual marcado por la pandemia, la llegada de los fondos europeos y el debate de sus condicionantes y cómo se van a devolver, vaticina un escenario a corto y medio plazo complicado para la clase trabajadora y los bienes y servicios públicos.



"Barricada de Papel" nº 39 - Junio 2021

La justicia, una moneda al aire

Órgano de expresión de CGT Andalucía.

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Manuel Blanco Chivite. Rafa Maestre. Paz Romero. Laura Vicente. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa M.ª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra&Revuelta.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

En Ruesta, aprendiendo de la Memoria



Como dice el dicho, el pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla, por eso es necesario que nos paremos en nuestra alocada vida del día a día para reposar las enseñanzas que la historia nos deja. Y qué mejor sitio para poder reflexionar qué y cómo sucedió en la España de los años 30 del siglo pasado hasta que llegó una supuesta democracia al país. De esto último todavía estamos buscando la descripción de qué entiende el Estado por libertades y derechos porque hoy nos encontramos con situaciones un tanto similares a las que nos han contado las y los ponentes durante la Escuela de Verano de Ruesta este año. Siguen existiendo torturas y abusos de poder por parte de los cuerpos policiales, falta de libertad de expresión, persecución de a quienes no ve bien el poder establecido, unos medios de comunicación vendidos al poder y las grandes corporaciones matándonos poco a poco poniendo sus intereses económicos por encima de la salud de quienes habitamos el planeta.

Aunque el régimen franquista hace ya más de 40 años que acabó, está demostrado que el dictador lo dejó todo atado y bien atado. Tenemos una judicatura y cuerpos de seguridad que son herederos directos de las mismas instituciones durante el franquismo, y en algunos casos, tenemos a las mismas personas al frente de ellas. El poder sigue en las mismas manos manchadas de sangre, de la sangre de aquellas militantes socialistas, comunistas, republicanas y, por supuesto, anarquistas.

Este año hemos querido recordar a quienes sufrieron represión por defender sus ideas, sus principios de vida y luchar contra el fascismo. Desgraciadamente, la crueldad fascista fue extensa y llegó a cometer crímenes de toda índole, por supuesto, con total impunidad. Por eso, nos hemos quedado cortas en la escuela para conocer todo lo que sucedió durante esos 40 años de oscuridad. Pero creemos que ha recogido una gran parte de lo que es necesario

Este año hemos querido recordar a quienes sufrieron represión por defender sus ideas, sus principios de vida y luchar contra el fascismo

conocer y difundir para que llegue el día de cumplimiento de los principios de verdad, justicia y reparación que las víctimas del franquismo llevan exigiendo desde hace décadas en una lucha desigual contra el todopoderoso Estado heredero del franquismo.

Conocer también que las víctimas españolas de la barbarie nazi fueron deportadas y gaseadas con el conocimiento y autorización del régimen franquista es necesario porque apenas han tenido reconocimiento por la sociedad española. Hasta hace poco solo se conocía y hablaba del genocidio judío. Por eso, la iniciativa de poner un adoquín recordando a quienes murieron en los campos de concentración nazis debe ser conocida. Los trabajos forzados de las personas retenidas por el franquismo tampoco ha tenido el reconocimiento que merecen quienes colaboraron en la reconstrucción de multitud de edificios y en la construcción de obras públicas para beneficio del Estado, la Iglesia, el ejército y muchas constructoras que hoy cotizan en el IBEX.

La represión sobre las mujeres merece una especial atención porque el ensañamiento y la crueldad fueron atroces. Pero, además, la situación que pasó a tener la mujer durante el franquismo le devolvió a una posición de ciudadano de segunda que la lucha feminista ha logrado romper.

El entorno de Ruesta nos ha envuelto en unas entrañables jornadas de reflexión. Siempre Ruesta nos recupera de las luchas diarias. Ven a Ruesta.

Paz social, contrato social, como garantía de recuperación de la tasa de ganancia del capital



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

Las bases ideológicas estratégicas que se vienen desarrollando -desde el mismo momento del epicentro de la pandemia- para diseñar el modelo de salida de la misma, tienen un consenso unánime entre todos los sujetos que cuentan: Comisión Europea, OCDE, gobiernos locales (el del Estado español, autodenominado el “más progresista de la historia”), patronales, sindicatos y capital financiero e industrial.

La salida de la crisis económica producida por la pandemia, la cual rompe las cadenas de valor globales, se sustenta (retórica verde y de resiliencia aparte) en exclusividad, en recuperar la tasa de ganancia del capital, por medio de la utilización de la *racionalidad instrumental en la economía*: *CRECER, CRECER y CRECER*¹ (aunque ahora se cuidan de añadirle siempre en cada política que se adopta, el apellido de la “sostenibilidad”).

Ana Patricia BOTÍN (Santander), ISLA (INDITEX), GALÁN (Iberdrola), El CERCLE de Empresarios Catalán, Garamendi (CEOE), Unay Sordo y Pepe Álvarez (CC.OO. y UGT), Yolanda Díaz (Ministerio de Trabajo), Calviño (Economía), Bruselas (quienes marcan la ortodoxia para aprobar los dineros para la “recuperación”) y el señor presidente Sánchez, apuestan porque... “el crecimiento se declara como la prioridad y como la base de las decisiones, no solo en el orden económico del mercado capitalista -algo que nunca ha estado en discusión-, sino de todo el orden social...”²

La recuperación de la Europa devastada por la guerra, lo que da lugar a los “30 gloriosos de crecimiento sin límites sociales, medioambientales”, no fue sino... “el contrato social que vinculó a los gobiernos (tanto de la izquierda socialdemócrata o liberal, como de los conservadores), con los agentes económicos y sociales” (Joaquín Estefanía).

Los editoriales de los grandes medios de comunicación “que cuentan y tienen mucho poder”, insisten de manera sistemática en esta idea: el conflicto, el enfrentamiento, la ausencia de un consenso amplio, suficiente y con calado de “pacto social que trascienda esta legislatura”, no reman en la dirección correcta de la historia e impedirán una recuperación espectacular, al estilo de lo que dicen los patronos de este país: “España se va a

decir, hacia la polarización: ruptura del *pacto fiscal* redistributivo; ruptura del *pacto laboral* entre empresas y las personas trabajadoras³; ruptura del *pacto intergeneracional*, materializado en el sistema de pensiones de reparto y el *pacto del sistema de prestaciones* que más o menos permitía el acceso a ciertos derechos⁴.

Ha saltado por los aires el contrato social (base de la estructura del bienestar), la es-

tructuración social basada en los Derechos, suponiendo una transformación histórica, donde la cultura dominante e imperante entiende que el compromiso de “enfrentar y resolver colectivamente los riesgos individuales, los déficits sociales y el mantenimiento de los sistemas generales de protección”, ha sido reformulado.

Se ha roto la “vida social”, porque el modelo social viene definido por la privatización,

Si no volvemos la mirada a las otras personas, dejamos de existir como seres sociales, y seguiremos siendo atrapados en esa falsa cultura de la “concordia, del consenso” que ha penetrado tanto en el modelo social que únicamente este define, como un “patrón” relacional, el crecimiento, pero vaciado de los “otros” y en competencia con ellos y la naturaleza.

“El tiempo es caótico, las intenciones son suplantadas por sus efectos perversos, el azar rompe los cálculos más sólidos.

Nada es lo que parece y donde se entrevé sentido es peor.

El presente es el lugar del drama en caída libre.

La historia ya sólo un recurso más. Pero nos sigue empujando por la espalda.

No por eso nos dejemos intimidar dejando de pensar, de querer, de imaginar. Hay porvenir. En medio de la tormenta contémonos, por un momento, historias verdaderas”⁶.

NOTAS

¹ Uno de los paradigmas esenciales de nuestras sociedades, es lo que se suele denominar como “la centralidad de la cantidad”, del “quantum”, de lo cuantitativo, de lo económico, del PIB.

² Se impone como patrón social, de cohesión, de convivencia, el crecimiento, el cual se constituye en el centro de la existencia, por encima de los límites físicos (energía, materiales, etc.), sociales y ambientales, y se vuelve a obviar que en el centro de la decisión que se adopta (la política), siempre debiera estar la dignidad del ser humano.

³ La riqueza (PIB) a redistribuir (PGE), se genera por medio de impuestos inversos: fiscalidad blanda para capitales y empresarios, elusión de ingresos para las rentas de capital y extracción de las rentas del trabajo para traspasarlas al excedente bruto de explotación.

⁴ Es una clara operación ideológica, individualizando las relaciones laborales y liquidando el Derecho Laboral.

⁵ Desregulación en todos los ámbitos, llevando al individuo a ser el mismo el proveedor de sus necesidades (sanidad, educación, pensión, etc.).

⁶ Citado por José M^a Ripalda en su libro “Umbral de época” (Editorial siglo XXI).



salir del mapa”.

El Estado, desde hace ya muchas décadas, dejó de ser y de actuar, como instrumento de la redistribución³, para ser una “instancia reorganizativa y remercantilizadora”, es decir pro mercado, utilizando los criterios de racionalidad económica vigentes en cada momento.

El problema central ante el que se encuentra la sociedad, podríamos fijarlo en cómo recuperar la cohesión social a la vez que la integración social, pues todos los “sujetos” admiten que dicha cohesión se encuentra quebrada, donde el fenómeno de la desigualdad, aun no siendo nuevo, se ha convertido en uno de los problemas esenciales, ya que ésta no solo se ha consolidado (estructuralizado), sino que se extiende hacia los extremos, es

Si no volvemos la mirada a las otras personas, dejamos de existir como seres sociales, y seguiremos siendo atrapados en esa falsa cultura de la “concordia, del consenso” que ha penetrado tanto en el modelo social que únicamente este define, como un “patrón” relacional, el crecimiento, pero vaciado de los “otros” y en competencia con ellos y la naturaleza

lo cual lleva a preguntarse si existe sociedad sin vida en común. Y nos encontramos ante uno de los retos más difíciles de superar, que nos es si no el cómo recuperar la cultura de visiones colectivas de todo el espectro de problemas que tenemos y desterrar el pensamiento de que “solo los problemas referidos al crecimiento se consideraran problemas pendientes”.

No existe la “salvación individual”, lo mismo que la conciencia existente de que... “nadie nos asegura ante los riesgos del futuro”... ha pasado a ser dominante y en ella establecemos nuestra “falsa seguridad” de que la única seguridad que podemos esperar es la que nos asegure un cierto acceso a los resultados del crecimiento económico para poder consumir.

Al día Comunicados

Ni un asesinato machista más

► La Confederación General del Trabajo, CGT, condena, una vez más, las violencias, maltratos y asesinatos de mujeres y niñas a manos de sus parejas o exparejas y padres de l@s menores respectivamente



Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

A CGT nos invade la tristeza y la impotencia al conocer que una menor, madre de un bebé de 4 meses, ha sido asesinada y descuartizada por su ex pareja y que, lamentablemente, ha aparecido el cadáver de una de las dos niñas de Tenerife asesinada supuestamente por su padre con la única intención de hacer daño a su expareja y madre de las niñas.

Así mismo, CGT quiere transmitir su dolor por estos lamentables y evitables crímenes machistas y todo su apoyo a las familias de las tres menores asesinadas.

El machismo y la creencia de que las mujeres son propiedad del hombre, está provocando el auge de asesinatos de mujeres, madres en la mayoría de los casos y, les está costando la vida cada vez a más menores en un repugnante acto de venganza contra las mujeres.

El odio, el rencor, el sentido de la posesión, el narcisismo, el creerse un ser superior, la sed de venganza y el deseo de hacer el mayor daño posible a las mujeres, hace que los monstruos inhumanos y machistas acaben con la vida de su pareja o exparejas y lamentablemente cada vez más a me-

nudo, con la de los hijos e hijas de esas mujeres con la clara intención de que sufran esa irreparable pérdida el resto de sus vidas.

A CGT le resulta obsceno, como no puede ser de otra manera, ver que el propio padre pusiera fin de forma violenta a la vida de esas niñas, sin el menor rasgo de compasión ni de amor. Inaceptable cualquier pensamiento, comportamiento o acto machista, menos aún cualquier violencia machista o violencia vicaria.

¡¡CONTRA EL MACHISMO,
TOLERANCIA CERO!!

¡¡NI UN ASESINATO
MACHISTA MÁS!!

El machismo y la creencia de que las mujeres son propiedad del hombre, está provocando el auge de asesinatos de mujeres, madres en la mayoría de los casos y, les está costando la vida cada vez a más menores

28 de junio de 2021: Conmemoración del Orgullo Crítico

► Desde la Confederación General del Trabajo nos unimos a la conmemoración internacional del orgullo crítico, este nuevo 28 de junio de 2021

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Como organización anarcosindicalista denunciamos la insoportable discriminación y LGTBIQ+fobia que perdura en la sociedad. Limitar los derechos de las y les personas LGTBIQ+ es un ataque frontal y directo a los derechos humanos y sociales más básicos.

En el ámbito del trabajo también persiste la discriminación a las personas LGTBIQ+ limitándoles el acceso al empleo y la promoción laboral. También continuamos sufriendo, en pleno siglo XXI, una brecha salarial y limitando el acceso al mercado laboral a los empleos estereotipados que constituyen nichos laborales para las personas LGTBIQ+.

Denunciamos igualmente el incumplimiento por parte del Estado y sus administraciones públicas de garantizar una educación sexual global y transversal que reconozca la diversidad y la transeccionalidad sexual como una realidad y derecho más.

También, denunciamos la violencia contra las personas LGTBIQ+ en todos los órdenes de la vida, en las familias, en el humor, en las escuelas, en la educación, en el acceso al sistema sanitario, a un empleo digno... y en particular, la lacra que sigue existiendo a través

de la LGTBIQ+fobia, la transfobia y el acoso escolar. Porque ¡todas las vidas merecen ser vividas, cuidadas y sostenidas!

Igualmente, apoyamos y acompañamos a los colectivos trans en sus justas demandas de legislación que apoye las transiciones de género, sin restricciones, ni límites para las, les y los menores de edad.

Señalamos las políticas ultraconservadoras que se están imponiendo también en Europa contra la diversidad sexual y las personas LGTBIQ+. En las administraciones públicas españolas también se está señalando tanto a las personas y colectivos LGTBIQ+ que imparten educación sexual como a los centros educativos que la reciben.

En CGT nos reconocemos personas diversas y complementarias, porque la diversidad es lo natural, y defender nuestra libertad, la de todos, seguirá siendo nuestro bien máspreciado. Es por ello que llamamos a la afiliación y a la sociedad en general, a participar en las movilizaciones organizadas desde el movimiento LGTBIQ+ autónomo para exigir respeto e igualdad para todos.

¡Orgullo de clase trabajadora!



Espabila, la pensión que van a recortar es la tuya

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



Cumplir años y envejecer es algo que nos afectará a todos y a todas. La lucha por unas condiciones de trabajo dignas es importante. Es una lucha por el aquí y ahora, y también por nuestro futuro y el de nuestras familias. Sin embargo, hace falta tener en cuenta una cuestión más para que esa lucha no carezca de verdadera perspectiva. Por ello, hay que em-

pezar a pensar que el problema de las pensiones nos afecta a todos y a todas, y nos afecta mucho.

Con independencia de la edad que tengamos y de nuestra situación actual, todos y todas aspiramos a que, algún día, podamos dejar de trabajar. Por ello, es imprescindible aclarar, en primer lugar, que las pensiones no sólo afectan a aquellas personas que ya están jubiladas o que están en una edad próxima a la jubilación. Es más, a quienes menos afecta el problema y el futuro de las pensiones es a quienes ya las están cobrando.

Las pensiones dependen en buena medida de los puestos de trabajo de las personas que se encuentran en activo. A mayor precariedad, más incertidumbre en materia de pensiones. Por ello, la

lucha para garantizar nuestro futuro debe ser integral, pensando no solo en el hoy, sino también en el mañana.

El reciente Pacto de los mal llamados agentes sociales (CC.OO.-UGT-CEOE-CEPYME) con el gobierno, normaliza la precarización de las actuales pensiones, comprometiendo las futuras, con una intención clara de desmantelar el sistema público de pensiones para privatizarlas con el objeto de aumentar los beneficios de los más ricos a costa del bienestar de la clase trabajadora.

Declaraciones como las del ministro de Exclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, deberían de ponernos en guardia, más si cabe. El ministro ha declarado que las personas nacidas entre 1950-1970 (los nacidos en el

babyboom) tendrán que hacer un esfuerzo complementario, o lo que es lo mismo: jubilarse más tarde y cobrar menos. Respecto a los nacidos después de 1970 la situación puede ser aún peor, si seguimos esta lógica.

Por eso, desde la CGT hacemos un llamamiento a toda la clase obrera, sin exclusiones. Con independencia de la fecha de nacimiento de cada cual, el problema de las pensiones es un asunto crucial para el futuro de todos y todas. Es imprescindible una participación masiva en las próximas movilizaciones para reivindicar un sistema público de pensiones, y a ellas deberíamos acudir personas de todas las edades, tanto pensionistas como en activo. Debemos entender de una vez que, cuando nos hacen sentir fuera del problema, ya nos

La lucha para garantizar nuestro futuro debe ser integral, pensando no solo en el hoy, sino también en el mañana

están ganando la batalla.

ES UN ATAQUE
A LOS PENSIONISTAS

ES UN ATAQUE A LA CLASE
TRABAJADORA. ¡DEFIÉNDETE!

Al día Comunicados

CGT manifiesta que el archivo de la causa contra el compañero detenido en la manifestación por la Sanidad Pública demuestra la arbitrariedad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

► Santi de la Iglesia, de CGT Zona Sur Madrid, fue detenido por la Policía Nacional después de enfrentarse a los nazis de Bastión Frontal cuando intentaban boicotear la manifestación en defensa de la Sanidad Pública

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La CGT ha celebrado la decisión de la justicia de archivar el procedimiento penal contra Santi de la Iglesia, militante anarcosindicalista y secretario general del Sindicato de Oficios Varios del Sur de Madrid de la CGT, quien en febrero de 2021 se enfrentó a un grupo de miembros de la organización nazi Bastión Frontal cuando intentaban boicotear la protesta pacífica en la que participaba junto con numerosas organizaciones convocantes.

CGT ha mantenido desde el principio que la actitud de los miembros de Bastión Frontal aquella mañana dio lugar a momentos de mucha tensión, puesto que tenían la clara intención de provocar a quienes participaban en la manifestación. CGT explica que si bien es cierto que en un primer momento este grupo de nazis fue abuchado y expulsado

de la manifestación, también lo es que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado español les escoltaron en todo momento para "proteger el derecho de manifestación de todo mundo", algo que les sirvió para envolverlo y continuar provocando con el objetivo de reventar el acto.

CGT recuerda que Santi de la Iglesia fue detenido por miembros del CNP por plantar cara a este grupo de fascistas, acompañados por agentes en todo momento y donde la actitud de unos y otros puede corroborarse por las innumerables imágenes que existen de esos momentos de tensión.

El anarcosindicalista Santi de la Iglesia declaró finalmente, por estos hechos, el pasado 10 de junio en el Juzgado de Instrucción nº 20 de Plaza de Castilla, lugar en el que estuvo arropado y apoyado por un centenar de compañeros y compañeras, pero también por miembros de muchos otros colectivos y organizaciones sociales. Apenas cuatro días después, el 14 de junio, el tribunal decretó el "sobresimiento y archivo de las actuaciones por falta de relevancia penal suficiente". En este sentido, desde CGT explican que ha quedado demostrado el sinsentido de la detención del compañero de CGT Zona Sur y sobre todo el abuso de determinados miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del



Estado realizan en este tipo de concentraciones, manifestaciones y protestas de las clases populares y la clase trabajadora.

CGT, en un comunicado emitido durante este fin de semana, ha vuelto a exigir al Gobierno más progresista de la historia democrática de España la derogación de la ley mordaza -promesa electoral de las formaciones políticas que actualmente conforman el Ejecutivo de PSOE-UP- y de todas las leyes represivas del Estado, encaminadas desde hace años a mitigar la protesta y la movilización de las clases populares ante las injusticias y abusos de los poderosos.

Desde la organización anarcosindicalista recuerdan que continuarán participando y organizando movilizaciones en defensa de los servicios públicos, en defensa de los derechos y libertades de los trabajadores y las trabajadoras, combatiendo el fascismo en cualquiera de sus formas.

CGT condena el ataque a la Fundación Anselmo Lorenzo en Madrid y advierte que ninguna agresión quedará sin respuesta

► Ataque perpetrado contra el edificio de la Fundación Anselmo Lorenzo (FAL) -vinculada a la CNT-, en la calle Peñuelas de Madrid

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



El local de la librería de la FAL es un espacio en el que se celebran actos y eventos, charlas, conferencias, presentación de libros, etc. y que acoge a distintos movimientos sociales desde hace años. Precisamente, indican desde la CGT, el hecho de que la librería haya sido atacada de esta manera, y a pesar de que todavía nadie ha reivindicado

esta lamentable agresión, evidencia el nivel de crispación que se respira en los últimos meses en Madrid y en otras muchas ciudades del Estado español contra el movimiento libertario, las ideas anarquistas y los movimientos y organizaciones alternativas en general.

CGT señala que esta escalada de violencia contra los símbolos del anarcosindicalismo y las ideas libertarias es preocupante y considera que cualquier agresión tendrá respuesta. Además, manifiestan desde CGT, si la intención de este acto vandálico sobre la fachada y la cerradura de la FAL era ensuciar o destruir el significado que la cultura tiene a través de los libros, no lo han logrado ni lo van a lograr a pesar de que saben que estos ataques vienen siendo ya habituales y no son ni espontáneos ni casuales, sobre todo después de que este domingo la extrema derecha campara a sus anchas por las calles de Madrid reivindicando el ideario más rancio de la España cañí y al que desde la CGT van a continuar combatiendo de todas las maneras.

La organización anarcosindicalista asegura que la violencia fascista no va a doblegar a una militancia acostumbrada a plantar cara a quienes la nostalgia franquista les mueve a atacar los principios del anarquismo y los valores libertarios.

III Congreso de CGT Aragón-La Rioja

CGT Aragón-La Rioja

Durante los días 25, 26 y 27 de junio se ha celebrado en el Centro de Historias de Zaragoza el III Congreso de CGT Aragón-La Rioja, donde los doce sindicatos que conforman la territorial han tomado acuerdos y han elegido a las personas que forman el nuevo Secretariado Permanente de cara a los próximos cuatro años.

Durante tres días, los sindicatos que forman CGT Aragón-La Rioja han trabajado y debatido los documentos y propuestas que servirán para afrontar los retos laborales y sociales que ya estamos viviendo.

En el inicio de este III Congreso se han aprobado varias resoluciones, entre ellas, la bienvenida a las



Zapatistas que durante su Gira Zapatista visitarán Aragón en el mes de septiembre, otra de las resoluciones es en apoyo al grupo de seis antifascistas de Zaragoza condenados recientemente mediante un montaje policial por asistir a una manifestación en repulsa a un mitin del partido de ultraderecha Vox en el año 2018, entre otras también hay una resolución en apoyo y solidaridad a la lucha del pueblo palestino.

El Congreso se ha cerrado con la elección del nuevo Secretariado Permanente para los próximos cuatro años:

César Yagües ha sido reelegido como secretario general.

Ramiro Duce como secretario de Acción Sindical.

Pablo Alconchel como secretario de Finanzas y Jurídica.

Juan Marín como secretario de Acción Social.

Silvia Aparicio como secretaria de Comunicación.

José Luis Berne como secretario de Salud Laboral.

Silvia Arias como secretaria de la Mujer.

Pablo Sánchez como secretario de Formación.

Miguel Martínez como secretario de Organización.

Nuevo Secretariado Permanente de CGT Castilla y León

SECRETARÍA	NOMBRE	SINDICATO
General	Joaquín García Nogales	Único de Burgos
Organización	M.ª Ángeles Sastre-Hernández	S.O.V. Avila
Acción Sindical	Alejandro López-Fernández	S.O.V. Bierzo y Laciana
Acción Jurídica	Raquel Eguren Latorre	SAYSEP Soria
Mujer	Isabel Pérez Ortega	SAYSEP Valladolid
Comunicación	Sergio Palacios Alonso	S.O.V. Palencia
Acción Social	Diana Brea Carrete	S.O.V. Bierzo y Laciana
Finanzas	José M.ª Llanazares Torices	S.O.V. León
Formación	Eusebio Martín Ramos	Enseñanza Valladolid
Salud Laboral	Julio Robles Yuguero	Metal Valladolid



Al día Comunicados

Hacen leyes para dismantelar progresivamente el Sistema Público de Pensiones de reparto y solidario

Secretariado Permanente del Comité
Confederal de la CGT

El lunes, 28 de junio de 2021, la Mesa Técnica de Pensiones formada por los responsables del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y de los interlocutores sociales CEOE, Cepyme, CC.OO. y UGT ha concluido con un texto, que aborda las reformas más inmediatas de nuestro SPP y anuncia las que vendrán para finales del 2021.

El acuerdo definitivo, que traslada las recomendaciones aprobadas por el Pacto de Toledo el pasado otoño, también recogidas en parte en el componente 30 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se formalizará una vez que los órganos correspondientes de los agentes sociales lo ratifiquen y Bruselas le dé el visto bueno.

Nos encontramos, lo vistan como lo vistan, ante un nuevo recorte del sistema público de pensiones, que afecta especialmente a la edad de jubilación, a la penalización de las jubilaciones voluntarias, a todas las generaciones de pensionistas de futuro, a los periodos de cálculo a tener en cuenta para las próximas jubilaciones y a la entrada de los Fondos privados de Pensiones (financieras, aseguradoras, etc.), que vaciará -aún más- la Caja única de la Seguridad Social, para mayor gloria de banqueros.

Indicados los datos formales y desconociendo el detalle del texto que se debe ratificar, sí podemos apuntar los puntos que consideramos más negativos:

1º Bajo el gimnástico calificativo de la flexibilidad ligado a la jubilación nos encontramos con un

nuevo recorte que supone un aumento significativo de los coeficientes penalizadores para quienes se acojan a la jubilación anticipada voluntaria, esto es, para quienes decidan jubilarse dos años antes de la edad legal. Sin disponer aún del dato definitivo parece que esta penalización aumentaría un 20% dependiendo del tiempo de cotización, a menor tiempo mayor penalización.

reducción del 75% de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes durante la situación de incapacidad temporal de trabajadores y trabajadoras que hubieran cumplido la edad de 62 años.

En resumen, todo lo contrario a lo razonable, en vez de facilitar en un país con la mayor tasa de paro juvenil de la OCDE la posibilidad de acceder a un empleo a su población

su revalorización anual con la variación interanual media del IPC de los 12 meses anteriores a diciembre del año anterior. Si esta variación fuera negativa, el importe de las pensiones no variará al comienzo del año. Ahora bien, cada cinco años se evaluará este mecanismo en la mesa del diálogo social, "toda una garantía".

5º Nuevo mecanismo de equidad intergeneracional, sustituye al Factor de Sostenibilidad que debería entrar en vigor en el año 2023, por una nueva reformulación del mismo que nos tememos que tendrá similar alcance y que entrará en vigor en el año 2027.

Este mecanismo debe estar definido antes del 15 de noviembre exista o no acuerdo, así lo expresa la propia nota de prensa emitida por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: "Si en ese proceso de negociación en el marco del diálogo social no se alcanzara un acuerdo, el Gobierno regulará el citado mecanismo para que pueda estar definido en el momento de entrada en vigor de la ley".

Se trata de idear un mecanismo o factor según el cual el importe de la pensión se ligue a la esperanza de vida, cuanto mayor esperanza de vida menor pensión.

Toda una obsesión por reducir el gasto en pensiones y así contentar a los mercados y, en consecuencia, sucumbir al chantaje a que obligan los organismos de la UE para poder acceder a los fondos de recuperación.

La segunda parte del pacto establece que se regularán por la "ley" los planes de empleo a través de la negociación colectiva, acompañadas de las suculentas comisiones que se llevarán las entidades gestoras y los sindicatos del diálogo social

que forman parte de ellas y la ampliación del periodo de cálculo más allá de los 25 años.

Gobiernos (todos y de cualquier color), parlamentos a través del Pacto de Toledo, agentes sociales CEOE, CC.OO. y UGT, desde 1995 vienen legislando y orientando sus políticas en función del gasto y no del ingreso, bien retrasando la edad de jubilación, bien bajando salarios, bien recortando las cotizaciones empresariales, bien ampliando y endureciendo los requisitos para tener derecho a una pensión digna, bien congelando las pensiones, bien reduciéndolas a través de "fórmulas matemáticas de trileros" o bien permitiendo que los más "ricos" no coticen por todo lo que ingresan (topes en la cotización máxima que elude la entrada de 9.000 millones anuales a la Caja de la Seguridad Social), atentando directamente contra Derechos Fundamentales de los casi 9 millones de pensionistas actuales y los millones de personas pensionistas en el futuro.

Tenemos que salir a la calle no sólo los cientos y cientos de miles de pensionistas, sino los cientos y cientos de miles de las personas trabajadoras actuales, la mayor parte con contratos precarios, en defensa incondicional del SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES DE REPARTO, SOLIDARIO Y UNIVERSAL, y echar abajo la Reformas (todas ellas, la del 2011, la del 2013 y las del 2021 y 2022), exigiendo el reparto del trabajo adelantando la edad de jubilación a los 60 años, una pensión mínima de 1.084 euros para todos y todas y la sostenibilidad del SPP a través de los PGE.

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFENDEN



2º Se incentiva la jubilación demorada subiendo en un 4% la pensión por cada año que se decida retrasarla más allá de la edad legal. También se contempla beneficiar la demora con un pago único que podría llegar a los 12.060. Se posibilita compatibilizar ambas opciones en esta especie de lotería a la carta, a la carta marcada.

3º La jubilación activa, esto es, compatibilizar jubilación y trabajo, se persigue favorecer la permanencia en el trabajo estableciendo una

más joven, se opta por potenciar que quienes ahora trabajan se jubilen cuanto más tarde mejor. Por supuesto, todo aderezado con el engaño en los términos, donde hablar de solidaridad intergeneracional se limita a un mero adorno sin sustancia.

4º Revalorización con el IPC: el acuerdo, desarrollado en forma de anteproyecto de ley, garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones contributivas, incluidas las mínimas, al vincular

Movilizaciones descentralizadas por la derogación de las Reformas Laborales

Secretariado Permanente del Comité
Confederal de la CGT

En la última Plenaria Confederal decidimos dar continuidad a las movilizaciones efectuadas en los meses de abril y mayo reivindicando la derogación de las reformas laborales de 2010 y 2012, entendimos que era el momento ya que ahora es cuando los llamados «agentes sociales» están negociando nuestro futuro junto al Gobierno.

Los últimos acontecimientos no son precisamente esperanzadores, las exigencias de la Unión Europea para la entrega de los fondos de

recuperación, la ministra de Trabajo de la mano de los sindicatos del régimen el 1 de mayo, las declaraciones del presidente del Gobierno y diversos ministros sobre el alcance y contenido de las «contrarreformas», el director del Banco de España recuperando la propuesta de la mochila austriaca...

Por eso, como nada ha cambiado, y si lo ha hecho no es precisamente a mejor, volvimos a salir a la calle el 6 de julio, de forma descentralizada, debiendo tener en el horizonte una gran movilización centralizada en el próximo otoño, donde deberíamos intentar confluir con el mayor número posible de organizaciones sociales y sindicales.



▲ Salamanca



▲ Valladolid



▲ Barcelona

LIBRE PENSAMIENTO

Autonomía: Una brújula en tiempos de totalitarismos

Jacinto Ceacero

¡Qué hermoso es el país de Autonomía! Allí se está muy bien; se trabaja, se descansa y se juega cuando se quiere; cuando uno hace lo que desea, como debiera hacerse entre los hombres, no hay dinero, ni centinelas, ni guardas rurales, ni soldados que tengan cara de guarda o de hiena; ni ricos que vivan en palacios y se paseen junto a pobres que vivan en malas habitaciones y mueran de hambre después de trabajar mucho.

Salud y amor.

Alumnos y Alumnas de la Escuela

Moderna Barcelona

Las aventuras de Nono

Juan Grave

En estos tiempos en que *Ne-gras tormentas agitan los aires*, de totalitarismos por doquier, neofascismo, racismo y xenofobia, capitalismo financiero y globalizado, consumismo alienante, cambio climático irreversible, grandes multinacionales plutócratas, organismos supranacionales arbitrarios, poder y toma de decisiones alejados del control de la población, contrarrevolución tecnológica y cibercontrol de nuestros comportamientos y voluntades, posverdad y adocenamiento ante las redes sociales, desigualdades económicas y sociales, supremacismo y negacionismo, pérdida de la capacidad de pensar... resulta oportuno, quizás imprescindible, reflexionar sobre la autonomía, su papel y la relación que mantiene con el anarquismo para profundizar en las herramientas de transformación social y personal que nos ayuden a vivir libres en este siglo XXI, algo a lo que nos anima Octavio Alberola en *Los retos del movimiento emancipador en el siglo XXI* dentro de la publicación colectiva *La apuesta directa*.

El conjunto de principios que configuran el cuerpo ideológico del anarquismo como pensamiento filosófico, construido progresivamente, desde la pluralidad y la heterodoxia, a lo largo de los últimos siglos —mutualismo, individualismo, colectivismo, comunismo libertario, polinización posmoderna en los movimientos sociales—, incluye, de forma preferencial, el de la autonomía y lo hace al lado de otros grandes principios como el de libertad, apoyo mutuo, acción directa, federalismo o autoorganización.

La autonomía se refiere a la potestad, condición, capacidad, principio... que define a una persona, colectivo u organización para conducirse por pautas propias, con autonomías, autogestión y libertad; para actuar según criterio propio, individual, siguiendo los dictados de la propia conciencia, con independencia de los deseos, opinio-

nes, normas, órganos o gobiernos de otros, del *Otro*; ajena a toda dependencia o sumisión para decidir sin influencia, coerción e imperativos fuera de ella misma, asumiendo su libre voluntad, sin someterse a nada ni nadie, ni desear someter a nadie.

En este caminar por la autonomía, son muchas las consideraciones morales, éticas, culturales, sociales (recogidas, por ejemplo, en la instancia psíquica del superyó freudiano) que tendrá que bajar la persona para juzgar y tomar decisiones subjetivas, propias, libres e individuales, asumidas desde la reflexión y sin los valores del adoctrinamiento o domesticación.

Pero nada en el anarquismo se limita a una mera exposición desde el punto de vista de su planteamiento teórico, de manera que, teoría y práctica resultan indisolubles. Así, la autonomía adquiere su verdadera dimensión y relevancia ideológica, se convierte en algo real, si se practica, si se ejerce, pudiendo ello expresarse en un triple plano. Por una parte, resultando básica, esencial y necesaria, la autonomía personal, individual; por otra, la autonomía en las relaciones sociales que construimos las personas y, finalmente, la autonomía colectiva de una organización; hasta alcanzar finalmente la conclusión de que para que una sociedad, una organización o un grupo humano sea autónomo se requieren personas autónomas porque este tipo de individuo será capaz de crear relaciones sociales autónomas y aceptará participar solo en organizaciones autónomas que garanticen su autonomía personal.

El anarquismo resuelve satisfactoriamente bien su acercamiento y adopción de la autonomía como una señal de identidad y lo hace a través de la identificación que plantea entre medios y fines. No se puede ser autónomo desde la heteronomía, no se puede ser autónomo si las relaciones sociales que construimos generan o se basan en la dependencia, la clonación y sumisión al jefe o líder; una organización no puede ser autónoma si su estructura de funcionamiento orgánico es jerárquica.

La autonomía ejercida a través del pensamiento racional, crítico, propio y relativista (como apunta Tomás Ibáñez en *Contra la dominación. En compañía de Castoriadis, Foucault, Rorty y Serres*), nos libera del tutelaje, liderazgo, paternalismo, patriarcado, cuerpo doctrinal, cultura ancestral, prin-

cipio de autoridad, tiranía, dogmatismo, sectarismo, fundamentalismo, nacionalismo, estatismo, determinismo, universalismo, esencialismo, servilismo, dominación, ceguera mental o esclavitud.

Solo desde la autonomía, sinónima también de responsabilidad y madurez personal, nos acercaremos a la concepción que Elisée Reclus plasmó en la expresión *La anarquía es la más alta expresión del orden*. Nadie, como desde el pensamiento anarquista, ha sabido

avanzar en lo colectivo, desde el apoyo mutuo y la solidaridad se produce el reconocimiento de la independencia individual y organizativa de unos individuos y organizaciones respecto a otros.

Dentro del anarquismo, posiblemente, ha sido desde el anarcosindicalismo donde se ha puesto un mayor énfasis en construir organización y esto se ha producido con base en unas señas de identidad respetuosas con la autonomía, traducida en los escenarios de las asambleas para tomar decisiones, en la autogestión y en la acción directa.

Por ejemplo, si acudimos a conocer cómo es el funcionamiento estatutario de una organización anarquista o, más específicamente, una anarcosindicalista, como pueda ser la CGT, en el artículo 1 de sus estatutos se define como una organización de *clase, autónoma, autogestionaria, federalista, internacionalista y libertaria*.

Como recalca Félix García Moriyón en *Una asociación de trabajadores* de la CGT de Andalucía del año 2012, la autonomía de la CGT de los partidos políticos y de la propia lucha electoralista no implica apoliticismo sino justo lo contrario. Se es antipolítico, lo que supone no delegar el poder en manos de las y los representantes que se sienten receptores de un cheque en blanco para actuar sin control ni dar cuentas a quienes dicen representar.

Si nos retrotraemos en el tiempo, nos encontramos con la frase acuñada en la Primera Internacional, de la Asociación Internacional de los Trabajadores (A.I.T.), en su primer congreso el 28 de septiembre de 1864: «La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos o no lo será». Este es el fundamento del antipoliticismo.

Seamos autónomos como personas, relacionémonos desde la autonomía dentro de la colectividad y federémonos desde la horizontalidad y la autonomía. En todo ese proceso de vivir y actuar, siempre la persona individual y autónoma debe ser la protagonista. No nos resignemos a vivir la vida de las y los otros. Actuemos libres, sin clonar, ajenos al sistema filosófico neoliberal de valores que nos inoculan día a día.

La autonomía es la garantía de la creatividad, la espontaneidad y la participación del conjunto de la sociedad frente a toda arbitrariedad.

Desde la autonomía, con horizontalidad, construyamos ámbitos y espacios propios, como propone Carlos Taibo en *Repensar la anarquía. Acción directa, autogestión, autonomía, o Ante el colapso. Por la autogestión y por el apoyo mutuo*, sin obsesionarnos en que acepten lo que pensamos, ajenos a las normas y leyes del mercado y el capitalismo, a las instituciones del Estado, libres del patriarcado, la explotación, la opresión, la desigualdad. Espacios que revaloricen lo común, lo colectivo, espacios como señala Hakim Bey en *T.A.Z. Zona temporalmente autónoma*; espacios feministas, pacifistas, centros sociales autogestionados, ecoaldeas, cooperativas integrales...

¿Cómo se aprende la autonomía? La respuesta es la misma para todos y cada uno de los principios que configuran el pensamiento anarquista. Desde su práctica, desde su vivencia, mediante situaciones y organizaciones que identifiquen medios y fines. Los espacios mencionados junto a otros proyectos anarquistas pueden ser las escuelas de aprendizaje. La vivencia del anarquismo en el presente, en el día a día, es posible.

No es casual la importancia que ha dado siempre el anarquismo a la educación y más exactamente a la pedagogía libertaria, aquella que educa desde la libertad para la libertad. Una educación racionalista que potencia el abandono de los dogmas, para la que no hay verdades absolutas sino que ayuda al alumnado a entender sus verdades, que rechaza todo signo de autoridad, arbitrariedad o sumisión, que plantea la práctica del libre pensamiento y la autonomía moral. Una educación autogestionaria y asamblearia sin premios y castigos, sin jerarquías, que ofrece una metodología en la que los valores son el apoyo mutuo y el trabajo cooperativo frente a la competitividad y la selección.

En la educación libertaria lo que cuenta es el alumnado, el sujeto, no el número para que, frente a las sociedades totalitarias que pretenden abolir la singularidad y la subjetividad, aflore la individualidad y la diversidad. En definitiva, la autonomía solo se puede aprender ejerciéndola.

¿De quién se nutren los totalitarismos? De personas sumisas, esclavas, serviles, sin autonomía, sin pensamiento propio. La autonomía, desde su práctica, será la brújula que nos guíe en estos tiempos de zozobra totalitaria para evitar que se conviertan en tiempos de derrota.

En el LP106 encontraréis desarrollados todos estos contenidos junto con otros artículos de actualidad, poesía crítica, cómic, fotografía, reseñas de cine, de libros y mucho más. Desde *Libre Pensamiento* queremos compartir contigo el compromiso que mantenemos con el pensamiento y la cultura. Salud.



Ideas

Gresca política con paz social: ¿un juego de suma cero?



Rafael Cid

Fue un atraco perfecto / Fue un golpe maestro / Dejarnos sin ganas de vencer
(Letra de una canción de la banda indie rock Vetusta Morla)

La superación del reduccionismo binario (yin-yang) en lo convivencial ha sido una apuesta del gobierno de coalición de izquierdas, ahora en acusado proceso de deconstrucción endógena. Incluso podría decirse que figura entre sus mejores credenciales progresistas. Extiende la plena habilitación a colectivos de género que hasta la fecha habían estado prácticamente proscritos. Pero esa apertura de avanzada tiene límites en ámbitos donde en lugar del consentimiento informado rige la delegación autoritaria. La disrupción más evidente se da en el sector económico, territorio donde impera el consenso tripartito de los autodenominados agentes sociales. Vulgo franquiciados del sistema: gobierno, patronal y sindicatos tándem. La troika emergente de la «nueva normalidad».

De aquel refractario «no nos representan» de la primera crisis hemos pasado al arrogante «el Estado somos nosotros» pandémico. Que si no fuera por el pluralismo nominalmente existente reproduciría al verticalismo franquista, ese tinglado que reunía en un mismo negociado a trabajadores y empresarios bajo palio del régimen. Todo lo cual sin embargo se conlleva con alivio y absoluta normalidad porque, al mismo tiempo y complementariamente, lo que preside el día a día es el trampantojo eximente de la bronca político-ideológica. Un ardid para principiantes, a modo de performance de lucha de clases y dialéctica izquierda-derecha para consumo del votante-contribuyente sin más atributos que su indeclinable obediencia debida. El tipo de ciudadano troquelado como mero «consumidor de palabras», según la definición del demagogo Cleón en la Grecia clásica.

Mientras, entre costuras, se cocina un apañeo de los preconstitucionales Pactos de la Moncloa en cómodos y asintomáticos plazos. La prueba está en los recientes acuerdos alcanzados para prolongar los ERTE hasta el 31 de septiembre: «Cuando se negocia para acordar, el acuerdo sale», dicho en la tautología ministerial de Yolanda Díaz, titular de la cartera de Trabajo. Modelo de «escudo social» que lleva ahorrados 30.000 millones de euros a empresas en concepto de exenciones de cuotas sociales y salarios no pagados, y endosados al erario público más de 20.000 por cotizaciones no ingresadas y devengos satisfechos por desempleo. Hablamos de un paquete de medidas artemeramente condicionado a dar otra vuelta de tuerca a la reforma estructural de las jubilaciones. Dos por el precio de uno, y la cacareada «insostenibilidad

financiera de las pensiones» convertida otra vez más en razón de Estado. En *petit comité*, sin que los afectados y agravados hayan podido pronunciarse, por decisión de los «representantes» en nómina.

Cabe recordar que el 29 de septiembre de 2010 las centrales sindicales que ahora celebran el diálogo social lideraron una huelga general para enfrentar la contrarreforma laboral y la anunciada sobre las pensiones de José Luis Rodríguez Zapatero. Memorial de una claudicación de parte que hoy enfoca su fanfarria obrerista para denunciar solo y exclusivamente las otras reformas que a renglón seguido perpetró Mariano Rajoy. Unilateralidad que tuvo como consecuencia lógica normalizar a divinis la involución austericida de la etapa socialista de la Gran Recesión. Esa disimetría, voluntariamente asimilada y esgrimida cuando la nueva troika (gobierno, CEOE y CC.OO.+UGT) firma la paz social, permite que los grandes bancos lo celebren con los ERE más bestias de su historia. Que la mano izquierda no sepa lo que hace la mano derecha.

A finales del pasado octubre, con el voto en contra de Vox y las abstenciones de ERC y EH Bildu, los grupos políticos de la Comisión del Pacto de Toledo aprobaron 21 recomendaciones-guía para la actualización del sistema público de pensiones a abordar por el gobierno de coalición PSOE-UP. La prosopopeya oficial vendió el consenso de marras con el consabido mantra de «reforzar el sistema», la misma expresión sandunguera de anteriores modificaciones: la socialista del 2011 (finalmente trajinada por los tres tenores: entre gobierno, CEOE, CC.OO. y UGT) y la popular de 2013 (por decreto). A destacar que la nueva mayoría recién lograda en el Pacto de Toledo se produjo en pleno estado de alarma y pasados diez años desde su última resolución. Porque en la reunión de febrero de 2019, con Unidas Podemos (UP) en la ardiente oposición, todo quedó en papel mojado ante el súbito plante de los representantes del grupo de Pablo Iglesias.

Entonces el argumento esgrimido por Yolanda Díaz, a la sazón portavoz de UP en la comisión, era tan radical como certero: «No estamos de acuerdo con que el cómputo de la pensión se extienda a toda la vida laboral, porque esto supone un recorte de la pensión y afecta especialmente a las mujeres. Como tampoco podemos votar a favor de que tengamos que trabajar más allá de los 67, queremos volver a los 65 años». Líneas rojas sobrepasadas en la «nueva normalidad», lo que en la práctica significa dar vía libre a nuevos hachazos a los dineros de los pensionistas. De hecho, una de las propuestas del Ejecutivo, en la misma línea de lo ya hecho por Zapatero, consiste en premiar el aplazamiento de la jubilación. Y no precisamente para reducir la jornada laboral y favorecer el acceso de los excluidos al

mercado laboral. Incluso, y a pesar del tapón que esa moratoria puede suponer para la incorporación de nuevos trabajadores, al tiempo que se fomenta el teletrabajo casero como panacea. Cuando España ostenta el mayor índice de paro juvenil de la Unión Europea (38%) y la pensión contributiva solo supone el 70% de la media de los veintisiete.

Una tropelía que se ha tratado de solapar con la propina de la revalorización de las pensiones con el Índice de Precios al Consumo (IPC). Aunque una vez más el interesado relato encubre anomalías de mayor cuantía. Resulta un despropósito hablar de «revalorización» cuando para indexar las rentas de jubilación se utiliza el IPC convencional, que engloba a 484 artículos, mientras la «cesta de la compra» de los mayores suele verse repercutida por no más de docena y media de productos de primera necesidad (luz, agua, electricidad, gas, alquiler, fruta, verduras, pan, leche, etc.). Con lo que al fin de cuentas el impacto real sobre sus rentas siempre es mayor que lo que establece el IPC oficial, un baremo diluido en un cestón de mercancías. En suma, año tras año, el coste de la vida se encarece para las clases pasivas sin la relativa progresividad que conllevaría utilizar en el cálculo un «IPC del pensionista».

Todas estas aparentes contradicciones no lo son en puridad. Forman parte más o menos deliberadamente de una política de suma cero, lo comido por lo servido. Un simulacro frentista y maniqueo que necesita conjugar la bulla política e ideológica con la paz social entre contrarios para ser asimilada sin anestesia. Con semejante burladero, las autoridades pueden permitirse la humorada de proclamar que el abaratamiento del recibo de la luz en los hogares y la eficiencia energética pasa por derivar el consumo a la noche y los fines de semana. Este es el último ejemplo del manejo de trileros a pie de obra a que nos hemos acostumbrado, pero no es el único y posiblemente continuará la saga. Así, hemos transitado de aquel orgulloso *welcome refugees* que simbolizaba la acogida al Aquarius a militarizar Salvamento Marítimo y desplegar a la Legión en Ceuta y Melilla para la devolución en caliente de miles de inmigrantes marroquíes, niños incluidos. Ultraprecariado que imploraba un S.O.S. y se topó con un dóberman al otro lado de la valla.

Estamos ante un escenario que remite a lo ya ocurrido en la etapa de Zapatero, con una primera legislatura exitosa, de indudables progresos cívicos (aborto, matrimonio homosexual, dependencia, etc.) y una segunda reaccionaria que culminó en la reforma exprés del artículo 135 de la Constitución para priorizar el pago de la deuda. Y si entonces una cosa no sirvió para ocultar la otra, fue porque surgió un 15M tenaz y transversal («PSOE, PP, la misma mierda es»). Una sociedad civil militante y proactiva que con la coalición de izquierdas en el poder ni está ni se la es-

pera. En los tiempos presentes, se presupone que quien crítica al gobierno es un indeseable que hace el juego a la peor derecha. De victoria en victoria hasta la derrota final.

Porque la realidad es que si se cambia algo accesorio mientras lo fundamental siga igual, el orden de los factores no altera el producto, por muy buenas y constructivas intenciones que se ponga en el empeño. Ciertamente, las modificaciones en profundidad (estructurales) casan mal con el cortoplacismo de los gobiernos, dirigido a golosinar a la opinión pública con recetas que le aseguren la continuidad en las instituciones. Pero no lo es menos que sin una decidida voluntad política y una ciudadanía exigente se perpetúa lo peor del sistema. Ahora mismo, las contingencias sobrevenidas se están arbitrando a costa de la deuda pública, que ya ha alcanzado el nivel más alto desde hace 140 años (está en el 125,3% del PIB). Losa que abonará el empobrecimiento de las generaciones futuras (el 92,7% de los préstamos contraídos es a largo plazo).

De la misma forma que el agravamiento modular de las condiciones del sistema público de pensiones instaurado por Zapatero en 2011 (retraso la edad legal de jubilación; ampliación a 25 años del cómputo para el cálculo de la futura pensión; etc.) predice un descenso de las percepciones por jubilación de los trabajadores actuales. Un caso de insolidaridad intergeneracional de los mayores, que salvo honrosas excepciones solo han reivindicado la actualización de sus remesas con el IPC, a los jóvenes que son los que pagan esas pensiones a través de sus cotizaciones. Y hoy ya no queda nada de la menguante «hucha de las pensiones», tan criticada por las izquierdas cuando se postulaban desde la oposición rampante. A esa juventud hipotecada solo se le aplican las cataplasmas de unos pomposos «planes de empleo» que ningún gobierno desarrolla más allá de su chupinazo propagandístico. Aznar dejó el paro juvenil en el 22%; Zapatero lo llevó hasta el 48,9%; con Rajoy se situó en el 34,1%; y con el gobierno de coalición de izquierdas nos hemos convertido en líderes en desempleo de trabajadores de entre 18 y 25 años, superando en 20 puntos la media de la UE.

El mal de piedra de la economía nacional es un tejido productivo de escaso valor añadido y poca inversión empresarial en I+D, que en buena parte basa su productividad en bajos salarios y contratos precarios (solo Polonia nos supera en toda la UE), y una legislación laboral que abarata la destrucción de empleo (ERE y ERTE) cuando las expectativas de negocio flaquean. A ese hándicap sistémico (que no endémico) del mercado de trabajo hay que añadir la tendencia política a actuar por la vía de la eficiencia en el control de gastos y no en la de incentivar los ingresos, devaluando prestaciones un troche y

moche en lo que antes con bastante idealismo considerábamos Estado de Bienestar. Lo ocurrido con el impacto del aumento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), iniciativa estrella del gobierno progresista, forma parte de ese conjunto dispar, que como el Cid de la historia-ficción sigue ganando batallas después de muerto. Según el último informe del Banco de España (BE), ratificado por otros observatorios económicos independientes, la subida en 2019 del 20% del SMI (de 735 euros a 1050 en 12 mensualidades) se habría traducido en una pérdida de al menos 100.000 puestos de trabajo. De esta manera, una medida de equidad con positivos efectos sobre el consumo, debido a la estructura escasamente competitiva del tejido empresarial, produciría el efecto bumerán de aumentar la brecha social y laboral, perjudicando sobre todo a los más vulnerables: mujeres y jóvenes. Idéntico mensaje logrero están mandando los gurús de la CEOE ante la propuesta de acabar con el salvaje encadenamiento de la temporalidad. La

tercera pata del celebrado diálogo social argumenta que la iniciativa podría tener efectos negativos en sectores típicamente estacionales como la construcción, hostelería, el turismo, la educación, la sanidad o la agricultura.

El error, si es que se puede llamar así al olímpico desprecio de la ética y el compromiso civil, es creer que predicar la trifulca política contra la derecha es condición necesaria y suficiente para colgarse credenciales de izquierda solvente (de ahí la insistencia en lo del trifachito, los cayetanos, la foto de Colón o los tabernarios). Y que se puede llegar a acuerdos económicos y sociales con la patronal sin que esa virginidad ideológica quede en barbecho y contaminada en origen. Una cosa es la derecha político-cultural, rancia, beata y tradicionalista en usos y costumbres, y otra la que representan los poderes fácticos económicos. Esta derecha profunda es mucho más pragmática, siempre que el diálogo interclasista beneficie a sus intereses (gato blanco, gato negro, lo importante es que cace ratones).

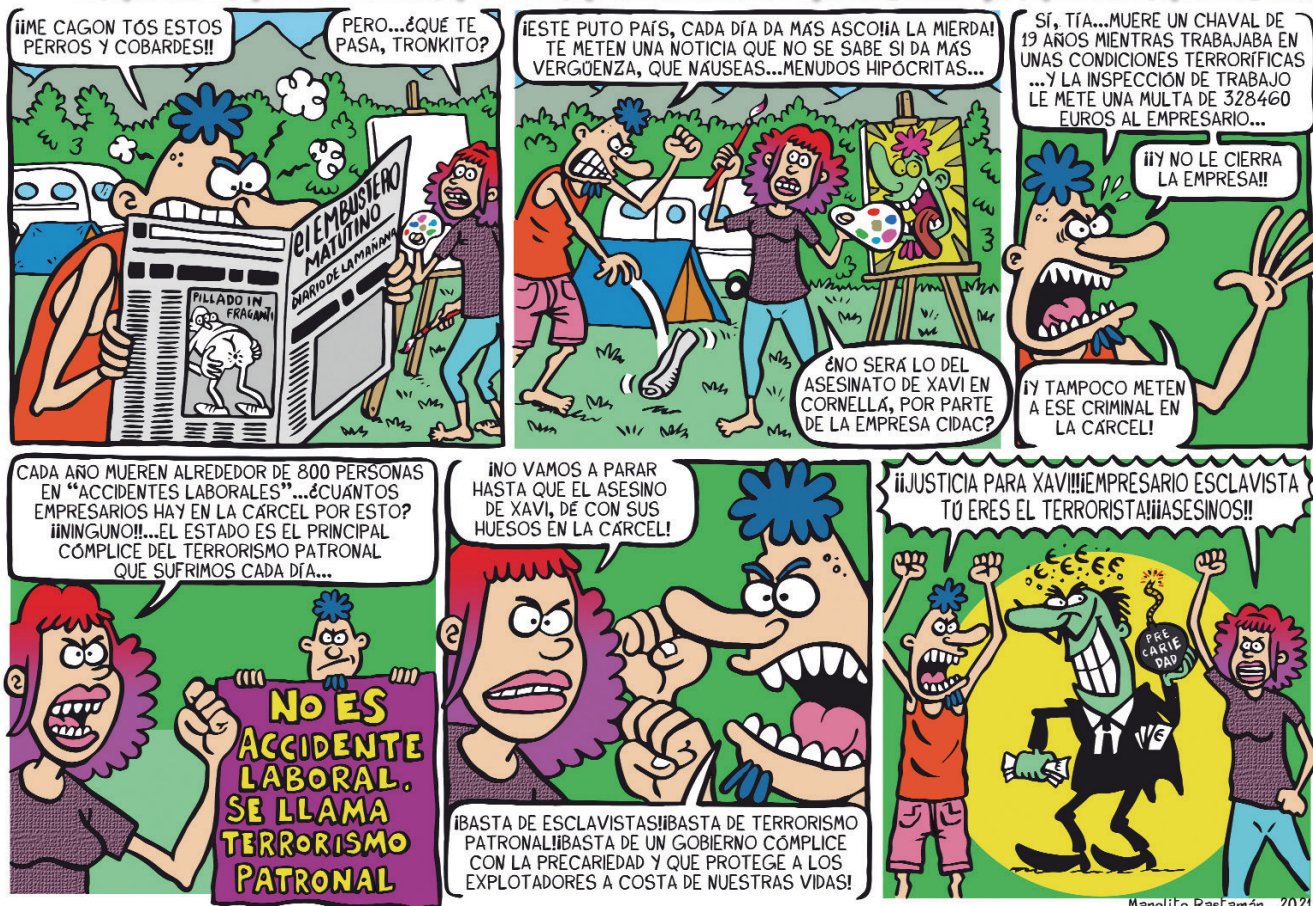


De aquel refractario “no nos representan” de la primera crisis hemos pasado al arrogante “el Estado somos nosotros” pandémico

De ahí que la santificación de la «paz social», en este exclusivo contexto, tenga mucho de juego de suma cero, un *laissez faire* adanista de último recurso. Con el peligro de que en el manejo de tamaño monopoly sea precisamente la izquierda (ya sediente o fagocitada) la que se deje más pelos de su identidad en la gatera.

Plegarse al *statu quo* político y al *dictat* del mercado imprime carácter. En la primavera de 2022, y por invitación del gobierno de coalición de izquierdas que preside Pedro Sánchez, España será la sede oficial de la cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Así, los representantes de la organización tendrán como anfitrión a un partido fundado bajo la divisa «OTAN, no» (Izquierda Unida de Unidas Podemos), entonces en abierta disputa con su ahora colega y socio (PSOE), que surfé la bicha con un referéndum *fake* anunciado «OTAN, de entrada, no». Todo junto y revuelto, bronca política y paz social, para conmemorar el 40 aniversario de nuestro ingreso en la Alianza Militar.

GREGARIO ≠ GREGARIA...OKUPAS ≠ PREKARIAS



Manolito Rasfámán...2021

Acción Sindical

GRÁFICAS

CGT en solitario continúa el proceso penal por la contratación del programa de José Luis Moreno "De un tiempo a esta parte" en RTVV

► La Confederación General del Trabajo recuerda que es la única acusación que sigue en el proceso penal por el sobreprecio pagado por la extinta Radio Televisión Valenciana (RTVV) por el programa "De un tiempo a esta parte" de la productora Alba Adriática de José Luis Moreno

Gabinete de Comunicación de CGT-PV y Murcia

Ante la detención la mañana del martes 29 de junio de José Luis Moreno por presunta estafa y blanqueo de capitales, la Confederación General del Trabajo ha recordado que ha impulsado en solitario durante los últimos años la investigación penal sobre la gestión del Partido Popular en RTVV y en concreto sobre la contratación del programa "De un tiempo a esta parte" de la productora Alba Adriática perteneciente al Grupo José Luis Moreno. El proceso penal seguido contra el entonces director de RTVV, José Luis López Jaraba, como único procesado, pese a la solicitud de imputación del productor realizada por CGT, tuvo como objeto la entrega de la producción del programa en compensación por una deuda contraída con RTVV en la que la Sindicatura de Cuentas descubrió la falta de justificación de costes por un valor de 1.700.000 euros. Desde la organización anarcosindicalista informan

que "el coste real de la producción de Moreno, según dictaminó la pericial judicial, estaba en torno a los 400.000 euros por lo que hubo un sobreprecio de 1.300.000 euros". A pesar de estas pruebas la Audiencia Provincial de Valencia dictó una sentencia absolutoria basándose en un informe pericial aportado por López Jaraba el mismo día del juicio "sin que la Audiencia permitiera a las partes responder de forma adecuada al mismo, e ignorando completamente el sentido de la pericial judicial que fue requerida en su día por el juez de instrucción" denuncian desde CGT.

La sentencia fue recurrida por CGT ante el Tribunal Supremo después de la retirada de las otras dos acusaciones, Compromís y CC.OO, que estuvieron en el proceso, con el único apoyo de la abogacía de la Generalitat quienes cambiaron de opinión, ya que en un principio "sorprendentemente decidieron no recurrir" indican desde el sindicato. CGT también ha intentado que se inicie una investigación penal contra José Luis Moreno mediante una denuncia penal ante el Juzgado de Instrucción de Paterna que también ha sido archivada por el juez, previo informe desfavorable de la Fiscalía.

CGT denuncia "la corrupción sistémica que ha impedido investigar y llegar hasta el final de la corrupción de determinadas administraciones públicas durante los gobiernos del PP, como es el caso de RTVV, que se cerró y liquidó con una deuda de 1.300 millones de euros, con el silencio cómplice de los partidos políticos, gobierno del Botánico, sindicatos del poder y resto de instituciones de un sistema corrupto hasta sus entrañas".

ENSEÑANZA

Educación se niega a dotar de intérpretes al profesorado sordo

CGT-FASE

La comunidad sorda andaluza sufre un grave retroceso en su derecho a la comunicación e integración en el entorno escolar. La desaparición del bilingüismo en los centros educativos parte de una premisa falsa: las personas sordas con implante coclear dejan de serlo y no necesitan utilizar la LSE como lengua vehicular.

No podemos olvidar que durante las últimas décadas el avance en la difusión de esta lengua, su conocimiento y normalización han permitido que la comunidad sorda haya pasado de estar completamente marginada, con una discapacidad "invisible" de cara a la sociedad, a conseguir importantes logros con la normalización de la comunicación en LSE.

Hablamos de una inclusión en la red educativa que les permitió salir de los centros de educación especial en los que recibían una educación exclusivamente oralista y acceder a los más altos niveles de formativos. Un pilar esencial de este desarrollo fue la utilización de la lengua de signos como lengua vehicular y la presencia de intérpretes de LSE en las aulas. Todo esto supuso un enriquecimiento de la lengua asociado a la ampliación de su uso en todos los ámbitos, especialmente en el educativo. Es evidente que la LSE y la lengua oral suman cuando se han utilizado conjuntamente y han permitido un avance importante de este colectivo.

Actualmente, este desarrollo se ve amenazado por la desaparición del proyecto bilingüe en LSE y la vuelta a programas formativos de carácter exclusivamente oralista con la desaparición

de la LSE como lengua vehicular en los centros.

Todo esto se produce en un contexto de pandemia en el que la comunidad sorda está sufriendo graves problemas comunicativos al no poder realizar la lectura labial esencial para la comunicación con los oyentes por el uso obligatorio de la mascarilla. No olvidemos que a día de hoy no existen modelos de mascarilla transparentes oficialmente homologados. A esto se suma la realización continua de reuniones de coordinación y



claustrados de forma telemática que no les permite acceder a gran parte de la información.

Más grave todavía nos resultó la negativa expresa de la Delegación de Educación de Málaga en la reunión del Comité de Seguridad Laboral Docente en la que se negó el derecho del profesorado sordo a disponer de intérpretes de Lengua de Signos necesarios para el desarrollo de sus tareas docentes. La adaptación de sus puestos de trabajo con la utilización de intérpretes no solo se recomienda en diversos informes del gabinete de prevención

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT Región Murciana gana la demanda por derechos fundamentales al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia

► El TSJ de Murcia reconoce vulneración del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva y del derecho fundamental a la huelga en la convocatoria de huelga general de CGT Región Murciana los días 8 y 9 de marzo de 2020

CGT-Región Murciana

El Tribunal Superior de Justicia de Murcia da la razón al sindicato CGT. En la Huelga General convocada los días 8 y 9 de marzo de 2020, con motivo del día internacional de las mujeres, se vulneró el de-

recho a la tutela judicial efectiva, por la imposición de servicios mínimos abusivos con menos de 24 horas de antelación y en día inhábil, y el derecho a huelga de las personas trabajadoras del y en el sector público al establecer servicios mínimos abusivos sin motivación alguna.

Con motivo del día internacional de las mujeres la Confederación General del Trabajo de la Región de Murcia convocó, en el año 2020, huelga general los días 8 y 9 de marzo. Esta convocatoria, realizada en tiempo y forma, fue boicoteada por el Gobierno regional a través del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, al publicar en el BORM los servicios mínimos el sábado 7 de marzo, con menos de 24 horas de antelación, en día inhábil, impidiendo de este modo que CGT pudiera recurrirlos y estableciendo en un gran número de centros de trabajo el 100% de presencialidad,

como si de un día de trabajo ordinario se tratara.

Esto llevó a CGT a presentar una demanda, el día 20 de marzo de ese mismo año, por vulneración de derechos fundamentales, ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia. En ella, el sindicato solicita que "se declaren lesionados los derechos fundamentales a la huelga, a la tutela judicial efectiva y a la libertad sindical de este sindicato, así como del derecho fundamental a la huelga de sus afiliados", así como "Declarar la nulidad de los Decretos impugnados (Decreto núm. 9/2020, de 5 de marzo, por el

que se establecen servicios mínimos a realizar... en entidades, empresas o instituciones que presten servicios públicos o de reconocida o inaplazable necesidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM n.º 56, de 7 de marzo de 2020) y Decreto n.º 8/2020, de 5 de marzo, sobre garantías de prestación de servicios mínimos en la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM n.º 56, de 7 de marzo de 2020) por vulneración de los antedichos derechos fundamentales".

La sentencia publicada por el TSJ de Murcia el pasado 29 de

La comunidad sorda está sufriendo graves problemas comunicativos al no poder realizar la lectura labial esencial para la comunicación con los oyentes por el uso obligatorio de la mascarilla

de riesgos laborales, sino que además existe una sentencia judicial que obliga a ello. Desgraciadamente, la respuesta de la Consejería de Educación ha sido la peor de las posibles: recurrir la sentencia judicial, negarse a facilitar este servicio y no permitir que el profesorado sordo pueda desarrollar su labor docente con normalidad. En resumen, abocarlos a la frustración por la imposibilidad de desarrollar sus tareas con un mínimo de garantías.

Esta es la actitud de los responsables educativos de Málaga y la Consejería para con las personas sordas que trabajan como funcionarias para ellos: negarse a adaptar sus puestos de trabajo y eliminar progresivamente la LSE de sus programas educativos.

Por eso, CGT Enseñanza Málaga estuvo en la puerta de la Delegación de Educación con la comunidad sorda apoyando una concentración para revertir esta situación.

junio da la razón a CGT, al considerar que tales derechos se vieron vulnerados y su ejercicio limitado como consecuencia del mal proceder de la administración encargada.

Desde CGT manifiestan que "no sólo hablamos de una vulneración de derechos fundamentales sino de la indiferencia mostrada por la administración ante la posibilidad de que miles de personas se hubieran quedado sin servicios tan fundamentales como sanidad, transporte... por su mala gestión y sus deseos de ocultar la convocatoria de huelga, crear dudas en torno a su legalidad y forzar a las personas trabajadoras a decidir entre el ejercicio de su derecho a huelga o ir a trabajar ante esta omisión consciente de funciones".

TELEMARKETING

La Audiencia Nacional confirma que el ERTE de fuerza mayor de Konecta BTO por el Covid-19 fue nulo

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo informa de que la multinacional Konecta BTO, empresa de call centers controlada por el fondo de capital riesgo Intermediate Capital Group (ICG), el mismo accionista que controla DomusVi -principal empresa del sector de las residencias de mayores en España y la tercera de Europa- ha visto como la Audiencia Nacional nos ha dado la razón en recurso de alzada que CGT tramitó frente Ministerio de Trabajo, y en una sentencia con fecha 16 de junio, confirma la anulación del ERTE por fuerza mayor aplicado a 502 personas en 5 comunidades autónomas.

Fue hace más de un año cuando, el 21 de marzo de 2020, la dirección de Konecta comunicó el inicio de un expediente de regulación temporal de empleo por causas de Fuerza Mayor. Inicialmente el Ministerio de Trabajo, debido a la carga de trabajo, aprobó la solicitud del ERTE por silencio administrativo que afectaba a los centros de trabajo de la empresa sitos en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Extremadura, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana. Pero la CGT no se conformó y presentó un recurso de alzada ante la ministra de Trabajo para dejar sin efecto la suspensión de 502 contratos. Primero el Ministerio de Trabajo, y ahora la Audiencia Nacional, han dado la razón a CGT. Adjuntamos la resolución y la sentencia.

CGT aprovecha esta comunicación para recordar que fue Konecta quien, de manera voluntaria y de forma unilateral decidió no continuar con la actividad laboral cuando

era posible prestarse el contenido del contrato de trabajo a distancia como posteriormente se ha venido realizando. Konecta incumplió sus obligaciones de prevención de riesgos laborales y, por tanto, como advirtió la CGT, considerar como fuerza mayor el incumplimiento de las obligaciones que tenía no es de recibo. El riesgo de contagio, que existió, fue debido a sus múltiples incumplimientos, lo que no es una "fuerza mayor" sino una burda dejación de funciones.

mento de que el ERTE de fuerza mayor pudiera ser validado por la UGT, CC.OO. y FASGA en un procedimiento instado por UGT que pretendió que Konecta solo abonará el 17% salario base. Si la fuerza mayor no existe, como así se ha acreditado, Konecta debe pagar hasta el último euro. UGT debería dar explicaciones por negarse a defender los derechos de la plantilla, negándose a acudir al juicio que ha motivado la sentencia ya conocida.

CGT se alegra de esta sentencia que obliga a la empresa Konecta a devolver las presta-



CGT sostuvo que la falta de aplicación del teletrabajo (trabajo a distancia) en una empresa de telemarketing, es culpa de la empresa, como demuestra que días después de finalizar el ERTE lo aplicó sin problema alguno, por lo que no estamos, tampoco aquí, ante una causa de fuerza mayor. Por último, hay que señalar que la Audiencia Nacional rechaza de plano el argu-

ciones y bonificaciones en las cotizaciones de estas personas, que les obliga a ingresar al SEPE las cantidades percibidas por las personas trabajadoras y que, lo que es más importante, revoca los efectos de dicho expediente conservando el derecho al salario correspondiente al período de regulación de empleo, que queda anulado.

SECTOR AUTOMOCIÓN

La plantilla de la fábrica de IVECO Valladolid ha rechazado en referéndum la propuesta de Convenio Colectivo presentada por la Dirección de la compañía italiana

Sección Sindical de CGT en IVECO Valladolid

Con el 68,89% de los votos (547) en contra y el 30,35% de los votos (241) a favor, la plantilla ha mostrado de una forma rotunda su malestar ante las condiciones planteadas por la Dirección. Los motivos que han llevado a la fábrica de Valladolid a esta situación han sido el no querer vincular el IPC a la subida productiva y el endurecimiento de las medi-

das de flexibilidad, la empresa proponía descontar la prima directa los cinco primeros días de cada mes que la empresa decidiera hacer uso de la bolsa de horas en negativo, suspendiendo las jornadas de trabajo.

El sindicato CGT ha manifestado que este no rotundo de la plantilla debe hacer replantearse a IVECO los términos presentados para este Convenio, pues muestra el malestar que ha generado que en estos momentos de alta productividad

de la fábrica y excelente momento económico de IVECO, la Dirección haya planteado una subida salarial que no va ligada al IPC.

Hay que recordar que en el Convenio de 2020, que se firmó solo por año debido a la situación generada por el Covid-19, los trabajadores asumieron una congelación salarial, asumiendo una gran responsabilidad ante el delicado momento sanitario y económico que a todos nos tocó vivir. No podemos olvidar que una vez

firmado el Convenio, la fábrica de Valladolid empezó a programar jornadas adicionales los sábados que se han ido encadenado de forma consecutiva hasta el momento actual. Ahora, en estos momentos de bonanza económica para IVECO, la plantilla quiere ver recompensada su profesionalidad y responsabilidad.

El Comité de Empresa ha hecho llegar de forma oficial el rechazo de la plantilla a la propuesta de la Dirección.

Acción Sindical

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Irregularidades en los exámenes de la oferta de empleo público de la Diputación de Burgos

► Los exámenes de la oferta de empleo público de la Diputación de Burgos se celebraron en el recinto ferial de Aranda de Duero en mayo

Sección Sindical de la CGT en la Diputación Provincial de Burgos

Todas las convocatorias para cubrir plazas mediante oposición reúnen a muchas personas por el legítimo interés de mejorar su empleo o conseguir un puesto de trabajo con estabilidad, más ante la situación del mercado de trabajo que existe en la actualidad.

Lo que no es admisible es tratar a las personas que se presentan a estas pruebas de forma lamentable y lo que es peor, de forma arbitraria, permitiendo, según en qué casos individuales, determinadas concesiones.

En estas pruebas hubo continuas faltas de respeto, desde esperar más de hora y media el inicio de las pruebas en el exterior del recinto, con la situación todavía a nivel de salud de no disponer de baños, no tener posibilidad de mantener distancia de seguridad, llegar los exámenes antes de ser repartidos sin precintar, no tener personal suficiente para controlar el desarrollo de las pruebas de forma adecuada, ya que había personas haciendo las pruebas mientras otras no disponían de los exámenes aún.

Como final de este proceso, el Tribunal -que por cierto, sobre cuya forma de selección de sus miembros ha consultado este sindicato, sin obtener respuesta- no ha admitido quejas por escrito.

Sabemos que los responsables de este mal funcionamiento ni siquiera van a sonrojarse si leen esto, aunque sí se debería reflexionar sobre lo importante de estas oposiciones para las personas que optan a los puestos.

A lo largo de esta semana va a tener lugar el segundo ejercicio de las pruebas, desde la Sección Sindical de CGT, esperamos que no se repitan las arbitrariedades y malas prácticas del primer ejercicio y que se trate con respeto a los y las participantes en las pruebas, poniéndose en marcha las medidas necesarias y de forma urgente para que el desarrollo de los exámenes sea correcto y respetuoso.

LIMPIEZAS PARQUES Y JARDINES

El Ayuntamiento de Barcelona, cómplice de persecución sindical en Parques y Jardines

► Hace unos meses denunciábamos públicamente a los medios el primer caso de acoso por razón de sexo y acoso laboral reconocido en sentencia judicial, donde el juez condenaba al Instituto de Parques y Jardines a indemnizar a las compañeras que lo habían sufrido a 15.000 euros a cada una de ellas

Sección Sindical de la CGT en I.M. de Parques y Jardines de Barcelona

La empresa, lejos de proteger a las compañeras, intentó trasladarlas de puesto de trabajo como represalia, trasladó a uno de los testigos que declaró a favor de ellas, ascendió de categoría al acosador y le conmutó la sanción, y las obliga a trabajar con los testigos de este.

Seis meses después de la sentencia, el Ayuntamiento no ha tenido ninguna intención de reparar el daño físico y psicológico que han sufrido las compañeras sino que, lejos de esto, ha contratado al bufete de abogados Quatrecases, con dinero público, para presentar un recurso pidiendo la nulidad o la rebaja de la indemnización que pide el juez para las víctimas.

Actualmente, la gerencia y la dirección de Parques y Jardines han empezado una campaña de persecución hacia las compañeras delegadas de la CGT que acompañaron en todo mo-

mento a las compañeras víctimas de acoso.

Traslados, publicación de datos personales, aperturas de protocolos, investigaciones por presunta difamación...

A todo esto se suma la vulneración de derecho a la representación sindical de la plantilla, dejando fuera de las actuales negociaciones de la RLT a la Sección Sindical de la CGT, primera fuerza en el colegio de oficios de la empresa.

Es evidente que la mafia de Parques y Jardines, impotente por no controlar ni los medios de comunicación ni los jueces, ha empezado una persecución sindical, vergonzosamente permitida por el Ayuntamiento tan "de izquierdas" que tenemos.

Después de una reunión con la alcaldesa Ada Colau, el regidor de Emergencia Climática y Transición Ecológica Eloi Badia y la regidora de Transversalidad de Género Laura Pérez el 7 de mayo, no tenemos ninguna duda que el Ayuntamiento no solo era conocedor de la protección del acosador en Parques y Jardines, sino que Eloi Badia fue cómplice de las decisiones tomadas, donde reconoció que había formado parte de la comisión donde se decidió indultarlo y ascenderlo y como consecuencia castigar a las víctimas.

Por todo esto, el 23 de junio convocamos una huelga parcial de 4 horas.

A las 11.30 hicimos una asamblea de trabajadoras en la plaza del Rey, y a las 12.30h una concentración en la Plaza San Jaime, para gritar muy fuerte que no aceptaremos la PERSECUCIÓN SINDICAL ni a una empresa pública ni en ninguna parte, y mucho

La mafia de Parques y Jardines, impotente por no controlar ni los medios de comunicación ni los jueces, ha empezado una persecución sindical, vergonzosamente permitida por el Ayuntamiento tan "de izquierdas" que tenemos

menos con la colaboración y la complicidad de BCNenComú.

Pedimos responsabilidades ante la gestión de los casos de acoso y denunciemos la falta de protección de las compañeras asediadas.

Pedimos la dimisión del gerente de Parques y Jardines, Francesc Jiménez Gusi, y del director de Servicios Generales, Daniel Carulla, como colaboradores esenciales, por tomar medidas completamente antidemocráticas aislando nuestra sección sindical y persiguiendo sindicalmente a las compañeras delegadas y a la sección de la CGT.

Pedimos la dimisión de Eloi Badia, presidente de Parques y Jardines y regidor en el Ayuntamiento, por ser cómplice y potenciar estas prácticas represivas inaceptables.

¡SI NOS TOCAN A UNA, RESPONDEMOS TODAS!

¡BASTA DE REPRESIÓN SINDICAL!

SECTOR AUTOMOCIÓN

CGT demanda ante la Inspección de Trabajo el anuncio del retraso de inicio de actividad en la factoría de Renault Valladolid

► El sindicato considera que dicho anuncio incumple tanto el convenio colectivo, como el reglamento de la bolsa de horas, el propio Estatuto de los Trabajadores y la Ley Orgánica de Libertad Sindical, pretendiendo puentear a los órganos legales de representación en la empresa

FESIM-CGT

Desde la Confederación General del Trabajo se ha interpuesto una demanda ante la Inspección de Trabajo de Valladolid, en la que se ha denunciado la comunicación del retraso del inicio de la actividad en la factoría de

Carrocerías-Montaje de Renault Valladolid.

Dicho anuncio, según informa CGT, ha sido notificado a la comisión de seguimiento del ERTe (compuesto por los firmantes del mismo), y supone una ampliación, o bien de la bolsa de horas anunciada días antes del pasado 18 de junio, o bien la aplicación de más días de ERTe para aquellas trabajadoras

y trabajadores que ya hayan agotado las horas de flexibilidad establecidas por acuerdo.

Desde este sindicato entienden que la comisión de seguimiento del ERTe no es un órgano de representación de los trabajadores y que su misión se tiene que limitar a que se cumplan los términos establecidos en el acuerdo del ERTe; en ningún caso, está capacitada para incumplir el convenio colectivo, el reglamento de la bolsa de horas, el Estatuto de los Trabajadores y la Ley Orgánica de Libertad Sindical.

Desde la organización anarcosindicalista denuncian que dicha ampliación de días de bolsa de horas no se ha notificado a la representación de los trabajadores, tal y como establece

el propio convenio de Renault, y que tampoco se ha cumplido por parte de la empresa con la comunicación de previsiones mensuales de producción, como así se establece en el nuevo convenio firmado recientemente.

Del mismo modo, desde CGT denuncian la forma de notificar a los trabajadores y trabajadoras afectadas dicha ampliación, ya que, según CGT, dicha notificación se ha realizado a través de grupos de WhatsApp y aplicaciones móviles (en algunos casos ni eso), vulnerando el derecho de la plantilla a la desconexión digital y acosándola fuera del entorno laboral.

Desde CGT se solicita a la Inspección de Trabajo la nulidad de los días de parada comprendidos entre el 7 y el 13 de julio.

Acción Sindical

SANIDAD

CGT denuncia los recortes de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria en Aragón

► El Sindicato de Sanidad CGT Aragón-La Rioja, ante el anuncio del SALUD por el que pretende reducir los Servicios de Urgencias en centros de salud en Zaragoza por falta de personal, unificando puntos de atención, manifestamos nuestro más rotundo desacuerdo a esta medida

CGT Aragón-La Rioja

Mientras la consejera de Sanidad se dedica a alabar las bondades del esfuerzo de la Atención Primaria durante la pandemia (ya muy debilitada previamente por la falta de personal y recursos) obvia la realidad del colapso sufrido y pese a que todavía está muy lejos de recuperar "su normalidad", anuncia un hachazo a los servicios de Atención Primaria fuera del horario habitual cambiando al personal trabajador los turnos y centros de trabajo, modificando de esta forma sus condiciones laborales sin contar ni informar a las Juntas de Personal de los diferentes sectores sanitarios. De igual manera está cesando al personal contratado y amortizando plazas de la plantilla orgánica.

En múltiples ocasiones hemos denunciado la falta de personal y de recursos y también que es necesario destinar por lo menos un 20-25% del presupuesto sanitario público a la Atención Primaria. Por el contrario, anuncian este recorte de servicios poniendo barreras a la accesibilidad de las personas usuarias y que va a abocar a la saturación de las urgencias hospitalarias.

Para más inri, todas estas medidas se realizan en verano coincidiendo con el cierre de plantas (reducción de camas, reducción de personal...) que se produce en todos los centros, en estas fechas estivales, favoreciendo así las derivaciones de pacientes a los hospita-

les privados gracias a los conciertos existentes.

Mientras la Administración Sanitaria empeora la calidad de la Atención Primaria, aplaude y favorece negocios privados como el nuevo Hospital Quirón o la Clínica Miraflores (que fue inaugurada por la consejera). Una sanidad privada que, por cierto, no ha arrimado el hombro en la pandemia mientras que la sanidad pública se ha dejado la piel y la salud de su personal.

En múltiples ocasiones hemos denunciado la falta de personal y de recursos y también que es necesario destinar por lo menos un 20-25% del presupuesto sanitario público a la Atención Primaria

Sra. consejera, le instamos a abandonar inmediatamente la adopción de estas medidas tan lesivas y tan privatizadoras para la Atención Primaria y también por extensión para la Atención Especializada, y aplicar de forma urgente las siguientes medidas:

- Destinar 20-25% del presupuesto sanitario público a la AP.
- Urgente incremento de profesionales de medicina, de enfermería y otro personal necesario (celadores/as, administrativos/as...)
- Volver a la presencialidad de las consultas con excepciones mínimas y bien justificadas. Atención en 48 horas.
- Recuperar las actividades de promoción y prevención de la salud y la atención comunitaria.

TELEMARKETING

La CGT denuncia un ERE encubierto en Atento

► Desde finales del mes de febrero, Atento ha despedido a al menos 30 trabajadoras, despidos todos ellos argumentados con mentiras, tal y como la propia empresa reconoce en las conciliaciones previas a las demandas presentadas por las compañeras

CGT-Atento

Para la CGT se trata de un nuevo ERE encubierto (en el año 2015 la CGT consiguió que se readmitiera a 31 trabajadoras al denunciar que los despidos que había ejecutado Atento en Coruña y Valencia tenían que haberse tramitado como un despido colectivo). Recordamos que el Estatuto de los Trabajadores establece como despido colectivo el de al menos 30 despidos en un periodo de 90 días. En este caso Atento ha dejado pasar deliberadamente 95 días para superar el umbral de los 30 despidos, intentando eludir uno de los pocos límites que la legislación pone al despido libre.

Las provincias más afectadas por los últimos despidos son Bilbao, con 13 compañeras despedidas, y Lleida, con otras tantas. En cuanto a Coruña, fueron 2 los despidos ejecutados durante el pasado mes de febrero. Todos los despidos han sido de trabajadoras que prestaban servicio para clientes pymes de Movistar,



cómplice en esta destrucción de empleo por permitir que Atento se deshaga de personal con la dudosa razón de que "están internalizando servicios". En cualquier caso, la carga de trabajo en los servicios que Atento presta a Movistar es insostenible, por lo que hay motivos de sobra para que el volumen de plantilla no se vea resentido ni en la empresa principal ni en Atento.

Mayor gravedad tiene que, mientras está despidiendo a personal indefinido, Atento está realizando contrataciones a través de empresas de trabajo temporal, precarizando así aún más el sector de Contact Center, antes Telemarketing.

Para la CGT es intolerable que empresas como Atento, que ha tenido beneficios incluso durante la pandemia, se esté deshaciendo de sus trabajadoras para ganar más dinero a costa de reducir y precarizar más su plantilla. Por eso se convocó un calendario de movilizaciones exigiendo el cese de los despidos y la readmisión de las compañeras. En Coruña tuvo lugar una concentración el pasado 15 de junio, a las 12 de la mañana delante de la tienda que Movistar tiene en la plaza de Pontevedra, que culminó con una concentración coincidente en varias provincias el día 29 de junio a las 11 de la mañana.

METAL

Satisfacción por el acuerdo en Adient que recoge la propuesta de CGT

► Tras el rechazo del 75% de la plantilla al preacuerdo alcanzado entre CC.OO. y la empresa, la vuelta urgente al SAMA trae como consecuencia un acuerdo que recoge punto por punto la propuesta que presentó CGT en el SAMA

Sección Sindical de CGT en Adient

El 75% de la plantilla de Adient en la planta de Calatorao rechazó el preacuerdo presentado por la empresa y el sindicato mayoritario en el Comité, CC.OO., y del que CGT no había participado en su elaboración. Por 109 votos en contra

frente a 36 positivos la propuesta salió rechazada.

Este rechazo mayoritario por parte de la asamblea de trabajadores y trabajadoras llevó a la convocatoria urgente de una nueva reunión en el SAMA entre las partes. En esta nueva reunión se ha llegado a un acuerdo que recoge los puntos presentados por CGT en la reunión que tuvo en el

SAMA el pasado 28 de mayo y que incluían las tres reivindicaciones que había acordado la plantilla en asamblea:

- Mantenimiento de la planta en Calatorao.
- Presentación de un Plan de Viabilidad que recogiese la no afectación del volumen de la actual plantilla.
- Compromiso de la empresa de asignar la carga de trabajo y proyectos industriales para el mantenimiento de la planta.

El acuerdo firmado recoge en la totalidad estos puntos al comprometerse por CC.OO. y CGT, dar por fi-



nalizada la huelga y la vuelta al trabajo.

Desde CGT estamos satisfechos por la resolución de un conflicto que ha demostrado la fortaleza de la plantilla y su insistencia en el mantenimiento de unos puestos de trabajo claves para frenar la despoblación que

sufre la mayor parte de los pueblos de Aragón. Las representantes de CGT en el Comité de Empresa en todo momento se mantuvieron firmes en defender la propuesta recogida en la asamblea de trabajadores y trabajadoras propuesta que es la que al final ha salido adelante en el SAMA.

Acción Sindical

QUÍMICAS

Bidafarma Valladolid despide a un trabajador que iba a presentarse a las elecciones sindicales

FESIM-CGT

El pasado mes de abril, según fuentes de CGT, la empresa Bidafarma, en su sede de Valladolid, despedía a un trabajador con más de diecisiete años de antigüedad en la empresa, días antes de iniciarse el proceso electoral, y en el cual el trabajador iba a presentar candidatura por parte de este sindicato.

Desde la organización califican este hecho como un nuevo episodio de represión sindical hacia CGT, y entienden que detrás del despido de dicho trabajador está la intención de la dirección de empresa de frenar la posible presencia de CGT en los órganos de representación de la misma.

Del mismo modo, desde el sindicato informan que los ataques por parte de la empresa hacia este trabajador no son nuevos, y que en los últimos años ha sufrido varios episodios en los que sus derechos han sido atacados, algunos



de ellos vinculados incluso a la salud del propio trabajador.

El pasado 2 de junio, según informa CGT, se celebró el acto de conciliación tras la demanda por despido interpuesta por el trabajador, sin que hubiera acuerdo entre las partes, al entender el trabajador que la única solución posible es la retirada del despido y la reincorporación a su puesto de trabajo.

BANCA

Obscenidad de la banca

► El pasado día 22 de junio, llevamos a cabo caceroladas frente a BBVA y CaixaBank para denunciar los despidos masivos. Lan banaketaren alde!!

Joseba Santesteban
CGT/LKN Nafarroa

Con la tecnología como excusa, la Banca, el poder financiero sobre el que se ha basado todo el desastre económico arrastrando a las economías de los estados, anuncia que pese a los beneficios en la cuenta de resultados del sector, destruirá en el presente año 20.000 empleos; casi 12.000 corresponden a CaixaBank y BBVA, alcanzando una amortización de, aproximadamente, 120.000 puestos en trece años.

Argumentan la medida en la eficiencia, un disfraz para enmascarar la usura que siempre ha caracterizado a la familia financiera, con la excepción de aquellas cajas de ahorro y montepíos, de carácter público y más social, víctimas de consejos de administración supeditados al dictado de los lobbies financieros y sus prácticas de economía especulativa.

La banca, que no tiene intención de devolver el dinero público empleado para sanear sus fraudulentamente cuentas, cifrado oficialmente en 66.577 millones de € como coste directo, se permite la licencia de arrojar al des-

empleo a miles de personas de forma directa, mientras, indecorosamente, hacen públicos aumentos de los ingresos de sus lamentables gestores y cúpulas directivas. Aumentos que llegan a triplicarse sin sonrojo.

El sector financiero, convertido en agente "economicida" se ha constituido, con la ayuda del Estado y más concretamente del Banco de España, como líder en la destrucción de empleo. Con el

agravante que supone el coste medio de un mantenimiento de cuenta, independientemente de otros costes asociados como forma de presión hacia sus clientes. Resulta paradójico: frente a las fórmulas de captación de activos en aquellos años previos a la explosión de la burbuja financiera, hoy obligan a las personas a gestionarse su actividad diaria de ingresos y gastos, trasladando cuotas por el mero hecho de tener depositados los cuatro euros que se pueden llegar a retener a duras penas.

Por no hablar de los desahucios, que daría para un capítulo aparte, el sector se está deshumanizando a gran velocidad; amortizan oficinas de cercanía, obligan a realizar gestiones presenciales en un horario concreto. Presionan para

**POR EL
LAN B**
NO A LOS DESPIDOS



LLEVATE UNAS CARRAS QUE NO SIRVAN PARA COMO LAS QUE ANTES REGALÓ EL BANCO.



ELECCIONES SINDICALES

REBARSA-BARCELONA

La Confederación General del Trabajo ha vuelto a revalidar su mayoría absoluta en la empresa de remolcadores 'RebarSA', en el puerto de Barcelona, obteniendo en las elecciones, que tuvieron lugar este 30 de junio, 3 de los 5 delegados que constituirán el nuevo Comité de Flota. La CGT habría obtenido 2 de los 4 delegados que correspondían a técnicos y el único correspondiente al colegio de especialistas.

INTRESS-MADRID

En las elecciones sindicales celebradas en el Centro Especial de Empleo, INTRESS, la CGT ha obtenido un resultado del 52,98% del total de los votos, lo que supone una representación de 7 delegadas en el Comité de Empresa. Por zonas, en Móstoles/Navalcarnero ha recibido un apoyo del 58,62%, en Getafe un 83,87% y en Madrid un 40,66%.

METAL

Masiva manifestación contra el cierre de Airbus Puerto Real en Cádiz

► CGT convocó, además de la manifestación, una jornada de huelga en la provincia de Cádiz para el viernes 18 de junio

► Las plantillas de Airbus mantienen el pulso con la patronal y los sindicatos del régimen, CC.OO. y UGT, cuando todo indica que la firma para llevar a cabo el desmantelamiento de la fábrica está a punto de producirse

Gabinete de prensa del Comité
Confederal de la CGT

La Confederación General del Trabajo valora positivamente la jornada de lucha vivida en Cádiz con motivo del inminente cierre de la planta que la

multinacional Airbus tiene en Puerto Real. Desde CGT, han recalcado a los medios de comunicación que Cádiz es una de las provincias del Estado español más afectadas por la destrucción de empleo, superándose en la misma el 27% de la tasa de paro.

La manifestación, que ha transcurrido desde el campamento que un grupo de trabajadores mantiene desde hace casi 2 meses en la puerta del centro -ubicado en el Trocadero-, hasta la Plaza del Aviator de Cádiz, ha sido muy numerosa y ha contado con compañeros



la captación de recursos destinados a fondos de inversión de dudosa ética; cobran absolutamente por todo, incluso por ingresar dinero en una cuenta corriente. Practican el abuso incluso cobrándonos por una gestión externalizada de nuestro dinero: la que nos obligan con el "hágaselo usted mismo". Una práctica que les lleva a plantear despidos masivos y cierre de oficinas, tras pasando gastos al sistema de pensiones y subsidio de paro públicos.

Evidentemente, estas dinámicas de eficiencia resultan obscenas y censurables en entidades cuya actividad lucrativa no ha variado absolutamente nada y en la mayoría de los casos no

El sector financiero, convertido en agente "económico" se ha constituido, con la ayuda del Estado y más concretamente del Banco de España, como líder en la destrucción de empleo

pasarán el filtro ético. ¿Qué es eso de la ética cuando la máquina de generar dinero está a pleno rendimiento? Desde esta perspectiva CGT proclama: ante la reducción del trabajo, reducción de la jornada laboral y no los empleos.

Reclamamos del sindicalismo la renuncia al papel de agente facilitador en la destrucción de empleo; guardián de un sistema que potencia las desigualdades. Las fuerzas sindicales tienen que recuperar el pulso de la confrontación social, siendo exigentes con la administración laboral en el establecimiento de medidas penalizadoras frente a las amortizaciones de empleo, en un sector que, volvemos a recordar, ha sido beneficiado con más de 66.500 millones de euros.

Igualmente reclamamos de los poderes públicos la creación de una banca pública, cercana a la población y gestionada a su servicio y con carácter social.

FRENTE A LOS DESPIDOS,
REPARTO DEL EMPLEO

REPARTO DEL TRABAJO ANAKETAREN ALDE

OS EN BANCA, QUE NOS ATIENDAN PERSONAS, NO APPS.



SANIDAD

La Sra. Casado y el transporte sanitario

► Primeramente, agradecer a la procuradora Yolanda Sacristán que se hiciera eco en las Cortes de la problemática que arrastra el Transporte Sanitario, evidenciando con la respuesta de la Sra. Casado que "estamos en esta situación porque, obviamente, quieren que estemos así"

Coordinadora Regional de CGT del Transporte Sanitario de Castilla y León

En respuesta a las declaraciones de la consejera Verónica Casado en las Cortes.

Sra. Casado, podemos achacarle muchas cosas, la más importante, y quizás sea el resumen de todas ellas, es cómo usted se "lava las manos" con una frase contundente "que no pueden meterse entre la problemática de la empresa y los trabajadores", y con esa respuesta cree que se libera de su responsabilidad para con nosotros, "bonita excusa ha encontrado para seguir siendo parte del problema y no de la solución".

Vamos a contar a los castellano-leoneses su dejadez para con todos, trabajadores y usuarios: su compromiso con el Transporte Sanitario pasa por dar un servicio público vital a empresas buitre, o sea, dejarlas en manos privadas que incumplen sistemáticamente los pliegos de la licitación y, peor aún, maltratan a sus empleados, los mismos que sacan adelante este servicio del que usted se vanagloria, porque, efectivamente, si usted puede dar datos con esa alegría, recuerde que es gracias a los trabajadores, no a la empresa y ni siquiera a ustedes, "los que cumplimos con los pacientes somos nosotros".

Tampoco vamos a olvidar que tras muchas peticiones seguimos con contratos no acordes a

nuestra titulación requerida en el BOE para trabajar en el servicio de Emergencias, con este tema no puede excusarse en que es un problema entre empresa y trabajadores, porque el reconocimiento de la categoría profesional del Técnico de Emergencias Sanitarias que llevamos años pidiendo es solo cosa suya, de la Junta de CYL, pero ustedes "se siguen lavando las manos" (parece que la pandemia les ha venido al pelo). Gracias a que la categoría profesional no está reconocida, nuestros compañeros fallecidos no forman parte de la lista de sanitarios que dejaron su vida durante la pandemia salvando la de otros, a los que se infectaron no se la reconocieron como enfermedad laboral y cuando ustedes repartieron las gratificaciones económicas, tuvieron el detalle de dejarnos fuera, son todo alegrías y agradecimientos hacia ustedes (léase desde el sarcasmo del hartazgo de su gestión).

Somos los peor pagados de España y parece que le enorgullece decirlo, lo dice y no se despeña ni un pelo, cuando lo que debería de sentir es vergüenza, tener sanitarios de primera línea siendo lo que ya ustedes los políticos catalogaron como "trabajadores pobres", esos que con trabajo no llegan a fin de mes, en nuestros salarios de 950 € incluyen términos como peligrosidad, nocturnidad, turnicidad y dietas ¿no les da vergüenza? A nosotros SÍ, nos da vergüenza que piensen en volver a licitar este servicio y ponerlo en manos privadas, más aún en manos de empresas como Ambuiberica, empresa denunciada por sus virtudes, no solo en Castilla y León, sino en todas las comunidades en las que presta servicios.

El resumen de todo lo anterior es más de diez años sufriendo pérdidas salariales, precariedad económica, precariedad laboral, esto sería el resumen de su permisividad y gestión respecto al Transporte Sanitario. Sra. Casado ¿se va a seguir lavando las manos con este problemón?

y compañeras de diferentes puntos del Estado español. Además, las plantillas de Airbus han podido comprobar la solidaridad de muchos vecinos y vecinas de Cádiz quienes han mostrado, al paso de la misma, su apoyo a la lucha contra el cierre de Airbus.

CGT indica que las consecuencias del cierre del centro que esta multinacional tiene en Puerto Real acarrearán consecuencias nefastas para la economía de la ciudad y para miles de familias que viven de esta actividad industrial directa o indirectamente. En este sentido, CGT pone el foco en las personas que trabajan para las empresas auxiliares o subcontratas que prestan servicio a la multinacional aeroespacial y que perderán su empleo en estos duros momentos, cuando

buena parte de la clase trabajadora intenta recuperarse de los duros meses dejados atrás de la pandemia de Covid-19. En concreto, CGT ha explicado que por cada trabajador que Airbus tiene empleado en Puerto Real existen tres o cuatro personas que lo hacen a través de una subcontrata.

Una nueva traición de los "agentes sociales" al servicio de los intereses de la patronal y los gobernantes

Si hay algo que ha indignado a las plantillas de Airbus Puerto Real ha sido la actitud de los dos grandes sindicatos, también llamados "agentes sociales", en cuanto a su actuación en defensa de los intereses de la clase trabajadora en este conflicto laboral.

CGT ha explicado que la firma que hará posible el cierre de la fábrica en la Bahía de Cádiz está a punto de producirse. Juan Guerrero, delegado de CGT en Airbus Puerto Real, ha sido el encargado de hablar en nombre de sus compañeros y compañeras afectados por esta situación. "Hace unos meses, cuando estalló este conflicto y fuimos informados de lo que se nos venía encima, yo ya sabía que esta que llevamos a cabo hoy iba a ser una lucha muy larga y complicada. Pero lo que nunca me imaginé fue que dos organizaciones sindicales, que aseguran velar por los intereses de los trabajadores, pudieran vendernos y traicionarnos de la manera que lo han hecho". Igualmente y muy emocionado, Guerrero también ha tenido palabras para el Gobierno español de PSOE y

Unidas-Podemos, recordando que son estos ministros y ministras quienes se han proclamado "el Gobierno más progresista de la historia de España", quienes están consintiendo este nuevo ataque a los derechos y libertades de las familias de Cádiz.

El secretario general de CGT, José Manuel Muñoz Póiz, ha intervenido también al final de la manifestación, asegurando que la lucha que llevan los trabajadores y las trabajadoras de Airbus en Puerto Real es un ejemplo digno de lo que significa la lucha de la clase trabajadora. Muñoz Póiz, además, ha recordado que el desmantelamiento de la Bahía de Cádiz no es algo nuevo, explicando que la multinacional Airbus en absoluto pasa por un "mal momento económico"

como demuestran los más de 360 millones de euros de beneficios obtenidos en el primer trimestre de 2021.

El cierre del centro acarreará consecuencias nefastas para la economía de la ciudad y para miles de familias que viven de esta actividad industrial directa o indirectamente

ESCUELA LIBERTARIA DE LA CGT EN RUESTA SOBRE "MEMORIA Y REPRESIÓN" (JULIO 2021)

Nuestra lucha por la recuperación de la memoria es interminable. Está todo por escribir*

Macarena Amores

La Confederación General del Trabajo ha retomado este año, tras la pandemia, su tradicional escuela libertaria de verano que viene celebrando en la localidad de Ruesta (Zaragoza), un entorno natural del Prepirineo aragonés, ruta del Camino de Santiago, de un municipio con una importante historia de resistencia detrás y que desde el año 1989 la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) tiene cedido a la organización anarcosindicalista.

En esta ocasión, las jornadas que han tenido lugar durante los días 2, 3 y 4 de julio, han girado alrededor de la recuperación de la memoria, gracias a la colaboración y participación de personas vinculadas a esta labor y que también han podido compartir sus propias experiencias personales en la lucha antifascista como la historiadora Laura Vicente, el coordinador de 'Todos los Nombres', Cecilio Gordillo, Justa Montero, activista feminista, Paz Romero, miembro de 'La Comuna de expresos y expresas del franquismo', Floren Mariñelarena, del colectivo 'La Ilusión', el presidente de la ARMH, Enrique Gómez, y Rafa Díaz y Arturo Martínez, miembros de Ecologistas en Acción.

Desde el maltrato que sufrieron miles de españoles en los campos de concentración nazis, tras ser deportados o cuando se exiliaron empujados por el desarrollo de los acontecimientos que iban marcando el día a día de la Guerra Civil, hasta la represión que sufrieron miles de mujeres durante la posguerra y la "modélica" transición en el Estado español, sin olvidar los trabajos forzados de quienes perdieron la guerra, obligados a levantar un país totalmente destruido como esclavos y al servicio del nuevo régimen y la oligarquía económica y religiosa, principales investigadores y sustentadores de los golpistas.



LOS ASESINATOS DE FRANCO FUERON MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Tras el final de la guerra miles de españoles y españolas salieron al exilio huyendo de la represión que les esperaba en sus localidades tras la victoria fascista. Se encontraron con un recibimiento cruel e inhumano, siendo encerrados en campos de concentración sin medios mínimos para la subsistencia. Pero para mayor desgracia se inició la guerra en Europa. Con la ocupación nazi de Francia se produjeron detenciones y deportaciones llevándolos a ser encarcelados en los campos nazis, realizando trabajos muy exigentes físicamente, sobre todo para quienes apenas eran alimentados. En esos campos también fueron exterminados y sufrieron experimentos eugenésicos. Floren Mariñelarena nos explicó el proyecto en Gipuzkoa de recuperación de la memoria de aquellas personas a través de la colocación de placas en su antigua vivienda.

¿POR QUÉ LA SOCIEDAD HA ASUMIDO TRAN TRANQUILAMENTE TODO LO QUE OCURRIÓ?

Es una historia oculta -o que se ha intentado silenciar-, que luego se

tergiversó y que hoy pretenden que olvidemos. Por eso intentan que pasemos página sin más. Pero no hay nadie, en este país, que no tenga un familiar, más cercano o más lejano, que no haya sufrido represión de una u otra manera. Es por ello que no se comprende la parsimonia de las instituciones con la labor de recuperar la memoria de quienes sufrieron.

Enrique Gómez, presidente de la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), culpa a las administraciones del abandono que sufren muchas familias que todavía hoy continúan buscando a sus familiares en cunetas y fosas. Y esto pasa, según Gómez, porque en el Estado español jamás se ha condenado institucionalmente al franquismo (ni a los franquistas). En otros lugares del mundo, en los que sí han existido experiencias dictatoriales, se ha hecho una condena firme y unánime. Esto quizás explicaría que aquí solo sea una parte de la ciudadanía, concienciada con esta realidad, la que sí entienda o vea la recuperación de la memoria como una necesidad ante el cuento de la transición que nos vendieron y que la sociedad aceptó con unas condiciones encaminadas a que nada

cambiase tras la muerte del dictador. Gómez indicaba que solo hay que echar la vista atrás y ver quiénes pilotaron aquella transición. Todos eran ministros franquistas, leales al Movimiento, y que encima han pasado a la historia como "padres de la Constitución".

EXISTIERON CAMPOS DE CONCENTRACIÓN QUE EL FRANQUISMO QUISO BLANQUEAR

Cecilio Gordillo va en la línea de Gómez cuando afirma o explica que el ninguneo de las instituciones que intentan enterrar dignamente a sus seres queridos es una dolorosa realidad, máxime cuando algunas de estas instituciones están en manos de supuestos comunistas y socialistas. En este sentido, Gómez decía que muchos socialistas no han mostrado ningún interés en recuperar a sus compañeros represaliados de estas fosas, sino que han sido los libertarios quienes han estado en primera línea con diferencia en esta lucha, y a pesar de que los anarquistas han sido los olvidados de los olvidados.

Cecilio Gordillo, miembro del grupo de CGT que trabaja por la recuperación de la Memoria Histórica en Andalucía y coordinador de 'Todos los nombres', una web que es referente en el Estado español por los más de 107.000 nombres de personas desaparecidas, asesinadas o represaliadas en la región andaluza y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Gordillo conoce casi al detalle todos los pormenores de la mayoría de las exhumaciones de fosas que vienen llevando a cabo en Andalucía en los últimos años. Pero lo que más sorprende de las palabras de Cecilio, cuando habla de recuperación de cuerpos de personas represaliadas durante la guerra o tras la misma, es que hoy en día, en pleno siglo XXI, es la triste afirmación de que hoy es más costoso abrir una fosa que durante los primeros años de la "democracia". Según él, esto se debe a la burocracia en las gestiones de las instituciones. Algunas de estas ins-

tituciones, como consistorios de muchos pueblos andaluces, están en manos de formaciones políticas comunistas o socialistas, que entre sus filas y durante aquellos años de muerte y hambre sufrieron muchísimas bajas. Cecilio tiene también muy claro que las instituciones utilizan a las organizaciones memorialistas, enarbolando la bandera de la memoria, solo cuando les interesa, que suele ser cuando el ciclo electoral va completándose y las elecciones se van aproximando.

Uno de los trabajos de investigación de Cecilio ha sido el realizado sobre el 'Canal de los Presos' en Bellavista-Dos Hermanas, en Sevilla, una gran obra de ingeniería en la zona del bajo Guadalquivir que el régimen de Franco realizó con mano de obra esclava y que tiene una longitud de 149 kilómetros. El grupo de investigación de Cecilio estima que entre 300.000 y 500.000 presos políticos trabajaron para empresas "con nombre y apellidos", -muchas incluso están activas en la actualidad-, que se beneficiaron de esta situación.

Estas grandes obras, como la que hicieron "los rojos" del Canal de los Presos, se nutrían de obreros que malvivían en campos de concentración. Solamente en Sevilla existieron diez, y ocho de ellos estuvieron en su casco antiguo. Gonzalo Queipo de Llano, por ejemplo, sacó a decenas de personas represaliadas de estos lugares para realizar trabajos forzados, incluso en su propia residencia, un cortijo que según sus descendientes "le fue regalado por el pueblo de Sevilla por haber libertado la ciudad de rojos y anarquistas".

Muchas de estas personas que estuvieron condenadas en los campos de concentración, cuando lograban la libertad condicional, no podían alejarse de esta cárcel más de 15 kilómetros. Esta condición les obligó a muchas de ellas a construir pequeñas infraviviendas (chabolas, chozos, etc.) para vivir y a las que llevaron a sus familias. El paso del tiempo hizo el resto. Nacieron ba-



rios como el de Bellavista, muy cercano a la capital hispalense.

EN LA RETAGUARDIA LAS MUJERES PROTAGONIZARON UNA VERDADERA REVOLUCIÓN, MUCHO MÁS "PELIGROSA" QUE LA QUE SE ESTABA LLEVANDO A CABO EN EL FRENTE POR SUS COMPAÑEROS

La revolución de la que habla la historiadora Laura Vicente es la que llevaron a cabo muchas mujeres cuando se quedaron solas, cuando sus padres, maridos, hijos y hermanos marcharon al frente una vez comenzada la Guerra Civil en 1936. En general, se subestima lo que aconteció en la retaguardia, porque se considera menos relevante porque donde está la acción es en el frente, y también donde están los hombres. Pero en la retaguardia las mujeres lograron, al pasar desapercibidas, cuestionar y desmontar las jerarquías establecidas y que les eran impuestas. Sus vidas cambiaron y pasaron de la pasividad a tener la responsabilidad de sus propias vidas. Laura dice que todavía hoy, más de 80 años después de aquello, la sociedad sigue sin ser consciente de lo que aquellas mujeres consiguieron en la retaguardia. Por ello la violencia y la represión que se ejercieron sobre ellas, sobre sus cuerpos, fue mucho más brutal si cabe.

La revolución que inician estas mujeres no tenía un objetivo u objetivos, como en la revolución "modelo" o "modelizada" a la que Laura se refiere cuando habla de la que llevaron a cabo los hombres tras el golpe de Estado del 36. Las mujeres buscaban y querían redefinir lo dado y a partir de ahí generar los cambios. Es decir, empiezan una transformación de la vida desde la propia vida.

Los vencedores fueron conscientes de que las mujeres en la retaguardia habían logrado realmente mucho más que sus propios compañeros. Ellas habían llegado más lejos, y esto era lo que realmente el régimen temía. Por eso la represión que se ejerce sobre "las rojas", y por "rojas" dice Laura que podemos entender a las mujeres anarquistas, puesto que el fascismo las etiquetó a todas de la misma manera, fue mucho más cruel. Con la violencia sexual sobre ellas lo que se logra es trasladar el campo de batalla al cuerpo de la mujer, que se convierte en botín de guerra. Se castiga a la mujer por transgredir el modelo tradicional femenino, y todo para

ellas será "delito", desde entender el amor desde la libertad y vivir en base a estas ideas hasta el hecho de que algunas de estas mujeres se vistieran de milicianas y se "echaran a la calle" empuñando armas. En la mente de los fascistas no cabía el hecho de que una mujer disparara un arma porque la guerra era también algo destinado al hombre, como el monopolio de la violencia.

Laura afirma que, por desgracia, nunca llegaremos a conocer la verdadera dimensión de la represión que se ejerció sobre las mujeres en estos años. Y un ejemplo de ello son las violaciones, porque sencillamente no hay documentos y el silencio y la vergüenza se impusieron sobre ellas, que optaron por callar y seguir.

Las mujeres sufrieron represión y violencia incluso cuando ya les habían arrebatado la vida, como demuestra el modo de enterrar los cuerpos de estas mujeres en muchas fosas comunes que se han exhumado y donde aparecían desnudas.

URGE VOLVER A ELABORAR LA MEMORIA PORQUE LAS MUJERES SON LAS GRANDES OLVIDADAS

Todo el mundo perdía con el golpe de Estado de 1936, pero quienes más perdieron fueron las mujeres, piensa Paz Romero, perteneciente a 'La Comuna de expresos y expresas del franquismo'. Durante los breves años en los que duró el régimen de la II República española se intentaron poner o se pusieron en marcha cambios legislativos que reconocían en muchos ámbitos a las mujeres. Con la victoria de los fascistas y la instauración del régimen dictatorial de Franco se termina con todo ello y se retrocede brutalmente en derechos para las mujeres, que vuelven a ser ocultadas en sus hogares. El franquismo desarrolla la idea de la mujer como "el ángel del hogar", la encargada de transmitir el pensamiento y los valores del nacionalcatolicismo a los hijos e hijas. Para ello, la responsabilidad de la educación recaerá en la Sección Femenina (Pilar Primo de Rivera) y en la Iglesia Católica.

A las mujeres se las intentará controlar a través de todos los medios y en todos los ámbitos. Médicos como el Dr. Vallejo Nájera considerará a las mujeres como "animales". Será uno de los que justifiquen el robo de bebés, por ejemplo. Pero también se perseguirá a

las mujeres con la creación de preventorios (destinados a familias pobres o con pocos recursos) y que estaban en manos de la Iglesia, la figura del "patronato", como centros en los que las mujeres podían acabar "ingresadas" contra su propia voluntad si se desviaban de la norma establecida para ellas o cuestionaban su rol en la sociedad. Quizás por esto se perseguía a las prostitutas pero no la prostitución.

Paz Romero también destacó el trabajo esclavo realizado por obligación por muchísimas mujeres. Las que servían en las casas de los señoritos, los burgueses y ganadores de la guerra, las que limpiaban las calles y plazas, las que barrían las iglesias, etc. Con esta represión hacia las mujeres se intentaba también hacer daño a los hombres, a sus compañeros, humillándoles con el fin último de imponer el silencio durante generaciones.

MUJERES LIBRES HA SIDO Y ES UN REFERENTE PARA EL FEMINISMO. NO SE ENTIENDE LA LUCHA POR LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA SIN LA DE ESTAS MUJERES

Justa Montero, activista feminista y social, explicaba que para entender lo que pasó y en la lucha por la recuperación de la memoria de las mujeres es imprescindible tener como referencia la labor y la experiencia de Mujeres Libres, y reconoce que si el feminismo hubiera podido beber de esta organización las cosas habrían sido mejores. Además, Montero dice que se llegó tarde, demasiado tarde, y cuando se empezó a luchar en los años 70 aproximadamente por los derechos de las mujeres no se miró hacia atrás, hacia Mujeres Libres.

Durante la transición la represión se ejerce hacia las mujeres tanto físicamente como a través del adoctrinamiento. Las consecuencias de este adoctrinamiento fueron muy graves. Una de las luchas más importantes que llevan a cabo las mujeres durante estos años es la lucha por el derecho al aborto. En estos años existía un gran número de mujeres que cumplían condena en las cárceles por haber abortado o practicado abortos. Con la ley-trampa de Amnistía -que el movimiento feminista apoya en las campañas de los años 70-, los torturadores y responsables de la represión y sufrimiento a miles de personas quedan amnistiados.

Por otro lado, explicaba Justa, las mujeres durante estos años también se enfrentaban a instituciones sociales que habían sido "modelizadas" por el franquismo, es decir, a imagen y semejanza de las ideas de los fascistas y bajo la supervisión de la Iglesia Católica. El feminismo logra cambiar cosas durante estos años pero la esencia del franquismo en estas instituciones queda o sigue activa y de esto se derivarán muchos problemas a futuro. Un ejemplo de ello será el llamado "salario familiar" que recaía en el hombre y que como concepto seguirá vigente hasta los años 80. Esto significaba que el trabajo de la mujer y su salario no tenían el mismo valor o importancia.

El trabajo, la sexualidad y la familia serán aspectos esenciales de la lucha feminista durante la transición. Los aspectos que se relacionan o tienen que ver con la sexualidad costarán mucho modificarlos, precisamente por la labor que el franquismo había llevado a cabo durante cuatro décadas en el Estado español contra los derechos de las mujeres.

ECOLOGISMO Y VIDA

Los ponentes Rafael Díaz y Arturo Martínez de Ecologistas en Acción compartieron con nosotras la campaña en la que están trabajando en la actualidad: "Trabajar menos para vivir mejor" durante las jornadas de la escuela libertaria de verano de la CGT. Expusieron el nexo que hay entre la reducción de jornada laboral y el sindicalismo, el feminismo y el ecologismo. Destacaron la importancia de que reducir la jornada laboral no implica que la producción tenga que ser la misma, menos aún que esa producción aumente. Encuestas realizadas donde se preguntaba a las personas encuestadas en qué invertirían el tiempo de esa reducción de jornada, la gran mayoría respondía que a la familia y amigos. Con la intervención de Rafael y Arturo se inició un interesante y enriquecedor debate entre las personas asistentes a su ponencia, que finalizó en la necesidad de cenar de todas las personas participantes de la escuela.

EMOTIVO RECUERDO A JOSÉ MARÍA "CHATO" GALANTE

"La cuchara de Chato" Chato murió en marzo de 2020 víctima del covid, en plena primera ola de esta pandemia que nos ha marcado. La muerte de Chato fue un mazazo para quienes le tenían

como referente en la lucha contra el fascismo y en defensa de los derechos humanos. La responsable de Memoria Libertaria de la CGT, Charo Arroyo, dedicó unas emotivas palabras a su compañero, con quien venía trabajando estrechamente en los últimos años en la Querrela Argentina contra los crímenes del franquismo. Chato precisamente fue uno de sus impulsores. Pero si hay algo que hacía especial a Chato era su personalidad y su capacidad de contagiar a quienes lo veían por primera vez para involucrarse en su causa. Chato luchó toda su vida contra el fascismo, y lo hizo al lado de muchas personas de diferentes organizaciones y colectivos. Por eso sigue tan presente entre quienes lo admiraban y querían.

'El Silencio de Otros', documental de Almudena Carracedo y Robert Bahar, recoge precisamente la esencia de esta lucha. Tras el homenaje a Chato en la Casa de la Cultura Ramón Acín del albergue de Ruesta, volvió a emitirse para los participantes de la escuela.

Justa Montero, compañera de Chato, presente en el homenaje y ponente de estas jornadas sobre 'Memoria y Represión', dijo que nunca olvidásemos "la cuchara de Chato", en referencia a la idea que a menudo repetía y que hacía alusión a que las cosas se logran poco a poco, con paciencia, resistiendo y creando redes de apoyo y solidaridad comunes.

UN LUGAR EN EL MUNDO

Azagra y Revuelta realizaron un mural en el frontón de Ruesta durante este fin de semana en el que se ha celebrado la escuela libertaria de CGT. Quienes participaron pudieron contribuir a llenar de color los dibujos de estos geniales artistas.

TEATRO: 'ROSTROS DEL SILENCIO'

'Rostros del Silencio', de Carmina Pérez Soriano, escenificado en el pueblo de Ruesta durante la escuela libertaria de verano de 2021. La actriz, en un trabajo de recuperación de la historia de su familia, descubre cómo las actitudes que se convirtieron en habituales tras el triunfo fascista afectan a las relaciones y a la salud mental de quienes lo vivieron. Pero tras varias generaciones esas reminiscencias de violencia, rabia y comportamientos desbordados continúan afectando al día a día de la familia.

* Enrique Gómez



Azagra

Mural

Homenaje a "Chato" Galante

Exposición "Ramón Acín"

"Rostros del silencio"

memorialibertaria

Eduardo de Guzmán

Villada (Palencia), 19 de junio 1908 - Madrid, 25 de julio 1991

► Homenaje particular al escritor

Manuel Blanco Chivite

Compraba aquellas novelitas, 105 mm por 145 mm, en la librería más modesta del barrio; pequeña, repleta, incómoda. Allí, el periódico del día y los que sobraban de la víspera; los tebeos, las revistas del corazón, las colecciones de cromos, "automóviles del futuro", "la guerra de Corea", "razas humanas"... Y los libros, no demasiados. Los imprescindibles, los bolsilibros los de a duro, luego a seis, siete u ocho pesetas. El alud de colecciones. Del Oeste: "Bisonte", "Búfalo", "Extra-Oeste", "Ases del Oeste", "Winchester", "California", "Bravo Oeste"... Rosas, así se denominaban: "Pimpinela", "Rosaura", "Amapola", "Alondra", "Camelia", "Madreperla", "La novela Rosa"... Y mis preferidas, las policíacas: "FBI", "Servicio Secreto", "Punto Rojo"...

Y las dos grandes editoriales: Rollán ("FBI") y Bruguera (Servicio Secreto).

Compraba aquellas novelitas porque antes vi a mi padre y a mis tíos, todos ellos antiguos prisioneros de los campos franquistas, todos ellos combatientes en las filas, ya de milicias, ya del ejército republicano, que también las compraban. Por aquellos años, constituían uno de los pocos y más baratos entretenimientos de los que se podía disfrutar.

En aquellos relatos aprendí a leer, como muchos otros, y aprendí por primera vez los nombres de unos escritores. Entre ellos, uno llamado Eddie Thorny y otro, que resultó ser el mismo) llamado Edward Goodman. Parmónos aquí.

Y la inquietante pregunta que nos hacíamos los aficionados: ¿quiénes eran aquellos autores de nombres anglosajones y cuyas tramas nunca ocurrían en España, pues en España no podía ocurrir nada?, ¿de dónde habían salido, de pronto, tantos y tan prolíficos?

"Son españoles", decían, comentaban, los más enterados. Y sí, resultó que sí, que eran españoles, todos, un verdadero batallón de esforzados de la máquina de escribir que llenaban semanalmente los quioscos con aquellas docenas de colecciones de todo tipo, las mencionadas y las que pronto se les unirían de Terror y Ciencia Ficción. Todo un universo de escritores y escritoras, un universo anónimo, de muchas horas de trabajo diario, de novela por semana y hasta de novela por cada cuarenta y ocho horas.



Uno de estos trabajadores, más de cuatrocientos títulos en su haber en veinte años, aparte sus trabajos como traductor, fue Eduardo de Guzmán Espinosa.

Aquel Eddie Thorny de los años 50 y 60, aquel Edward Goodman, escondían detrás a un hombre culto, modesto, trabajador nocturno en el despacho de su casa de la calle de Atocha, a uno de los mejores periodistas del *II República*, redactor-jefe del periódico *La Tierra*, redactor político, más tarde, de *La Libertad*; y director de *Castilla Libre*, portavoz anarcosindicalista de la región centro, desde los inicios de 1937 hasta finales de marzo de 1939.

En *La Tierra*, bajo la dirección de Santiago Cánovas Cervantes, también escribieron Ángel M^a Lera (con el seudónimo de Ángel Samaniego), premio Planeta 1967, antiguo militante del Partido Sindicalista de Pestaña; Manuel Sánchez Roca, subdirector del periódico y subsecretario de Justicia con García Oliver en el Ministerio del ramo, gobierno de Largo Caballero; García Pradas, más tarde director del *CNT*; Ricardo Barroja, Hildegart...

En *La Libertad*, Guzmán tuvo como redactor jefe a Eduardo Haro, padre del después muy conocido Eduardo Haro Tecglen.

En el *Castilla Libre*, creado a instancias de Isabelo Romero, secretario del Metal de CNT en Madrid, Eduardo de Guzmán pasó a ser director.

El seudónimo Eddie Thorny escondía un homenaje a su madre doña Consuelo Espinosa (Thorny en inglés, espinoso) y la pronunciación de aquel Goodman, nos aproximaba al auténtico apellido del autor, Guzmán.

No pocos de sus lectores, sin duda, fueron los mismos que le le-



yeron durante la *II República* y la guerra y muchos, como mis familiares, pasarían por vicisitudes de parecido dramatismo a las que pasó el autor.

Por mi parte, dedicado a otras lecturas y menesteres, tardé muchos años en poner nombre y cara a aquellos seudónimos, obligados por las mismas editoriales con vistas a su mejor aceptación por el público.

Eduardo de Guzmán publicó, durante la guerra, la obra "Madrid rojo y negro" un canto a la lucha y al heroísmo de las milicias anarquistas.

Tras caer prisionero en el puerto de Alicante, pasó por los campos de concentración de los Almerinos y de Albatera. De allí pasaría a los centros de interrogatorio y tortura de Madrid y a la cárcel de Yserías. Un consejo de guerra le condenó a muerte en 1940 por sus actividades periodísticas en los citados *La Tierra* y *Castilla Libre*. Tras muy diversas vicisitudes y angustiosas gestiones de su familia, principalmente por parte de su madre, doña Consuelo, le fue con-

mutada la pena en 1941. Salió en libertad vigilada en 1943 y en libertad en 1947. No obstante, la pena a que fue condenado incluyó la prohibición para ejercer la profesión de periodista; pena que no se le levantó hasta 1978, tres años después de la muerte del dictador Franco.

Toda esta larga y trágica experiencia, fue relatada años después por el propio Guzmán en su obra cumbre, la trilogía compuesta por "La muerte de la esperanza", "El Año de la Victoria" y "Nosotros los

Lorenzo (FAL) y El Garaje Ediciones, organizaron, en los locales de la citada Fundación, dos jornadas de charlas sobre la figura del escritor y una exposición que permanecerá abierta al público hasta septiembre (salvado el periodo vacacional de agosto) en la que se muestran muy interesantes recuerdos del autor. En los expositores podemos contemplar y leer algunas de las cartas que escribió en el campo de concentración de Albatera (Grupo 59), con el sello consiguiente de la censura militar, o en la cárcel de Yserías. También se exponen ejemplares de las primeras ediciones de sus obras principales, como la citada "Madrid rojo y negro" de 1938; fotografías con la redacción de *La Tierra*, fotos familiares y de las primeras manifestaciones en Madrid de CNT tras la muerte de Franco y en las que Guzmán participó; el número 1 del periódico *Castilla Libre*, de 1937 y el número 1 de la nueva época del mismo periódico en 1976, nueva época en la que llegó a participar con envidiable entusiasmo. También se incluye, en uno de los expositores, una nutrida muestra de sus novelas policíacas y del Oeste, publicadas en diversas editoriales como Rollán o Toray, muy populares en los años 50, 60 y 70.

Eduardo de Guzmán falleció el 25 de julio de 1991. Le acompañó en sus últimos momentos su compañera Carmen Bueno, guardiana y conservadora de una inmensa documentación que hoy sigue bajo la custodia de su nieto de igual nombre, Eduardo de Guzmán, el familiar vivo más cercano a nuestro autor y a quien se debe una buena parte del material expuesto en la FAL.

La obsesión durante decenios de Eduardo de Guzmán, según nos confesó su compañera, fue la de contar lo vivido, la de recordar a todos aquellos que se quedaron en el camino, en el puerto de Alicante, en los campos de concentración, en las tapias de los cementerios, en las cunetas, en las fosas comunes, fusilados o muertos bajo tortura en las comisarías, cuartelillos y prisiones.

"Sentía que tenía una deuda y un deber para con ellos", afirmaba Carmen Bueno.

Esa deuda, ese deber, Eduardo de Guzmán lo cumplió con creces y todos los que nos acercamos a su obra y a su vida, así lo sentimos y le estamos agradecidos.

La obsesión durante decenios de Eduardo de Guzmán fue la de contar lo vivido, la de recordar a todos aquellos que se quedaron en el camino

asesinos", una monumental obra maestra tanto literaria como testimonial e histórica.

Con algunos problemas con la censura, la trilogía se publicó entre 1973 y 1975.

A lo largo de la Transición y años posteriores, la trilogía fue cayendo en el olvido y la figura del autor, siempre molesta tanto para la dictadura como para los nuevos poderes, quedó, tras su muerte, un tanto marginada fuera de los ámbitos anarcosindicalistas.

Años después, entre 2001 y 2002, pasados diez años de su fallecimiento y más de veinticinco de la publicación de su trilogía, las editoriales VOSA primero y El Garaje Ediciones después, recuperaron, con la ayuda imprescindible e inestimable de Carmen Bueno, viuda de Eduardo, los tres tomos de esta gran obra.

La obra y los trabajos de Eduardo de Guzmán como periodista, como militante libertario y como escritor es inmensa y ha quedado fielmente reflejada en la tesis de la profesora Noelia León Rubio "Eduardo de Guzmán (1908-1991): vida y literatura".

Con motivo de cumplirse el treinta aniversario de su muerte (julio 2021), la Fundación Anselmo

memorialibertaria

OBITUARIO

In memóriam Enric Mèlich

(Esplugues de Llobregat, Barcelona 25 de febrero de 1925
/ Ponteilla, Francia 7 de julio de 2021)

Rafa Maestre
Fundación Salvador Seguí

Le conocimos en 1995, junto a su compañera Herminia, en uno de los encuentros que con periodicidad anual, se celebraban en verano en Montadry (Francia), en el jardín de la casa de Sara Berenguer y Jesús Guillén, donde se reunían representantes de la militancia de las Agrupaciones Confederales en el Exilio. Y nos impresionaron por su conversación, su bondad y discreción.

Con 14 años, Mèlich inicia, junto a sus padres, el duro camino del exilio francés de 1939. Tuvo que hacer de todo para sobrevivir: leñador, podador, lavaplatos, estibador, albañil, zapatero, pintor, vendedor de comercio, librero, editor...

De formación autodidacta, hay que destacar su amor por la cultura y cómo cultivó su afición a la lectura, que llegó a convertirla en su profesión, abriendo en Perpignan, en los años 1970, la Librería Española. Consiguió ser el representante exclusivo de Ruedo Ibérico en el Sudeste de Francia y empezó a introducir en Cataluña, por diversos medios, libros prohibidos por el régimen de Franco.

Ferviente pacifista, se vio obligado a combatir el fascismo, en la guerrilla y en las fuerzas de Francotiradores y Partisanos Franceses (FTPF). Confesaba que el alegato antibelicista *¡Abajo las armas!*, de la baronesa

tarias y a la Federación Anarquista Ibérica, también era esperantista, perteneció a Defensa Interior y formó parte del Movimiento Popular de Resistencia (MPR). Nombrado secretario de cultura y propaganda de la



Suttner, influyó en su manera de ser.

Como pasador por los Pirineos, se dedicaba a introducir propaganda antifranquista y a sacar fugitivos de España o a facilitar la entrada a quienes iban con alguna misión que cumplir. Siempre llevaba un libro consigo y leía incluso en plena naturaleza.

Hombre de acción, afiliado a la CNT, a las Juventudes Liber-

FJIL, colaboraba como articulista de la revista *Nueva Senda*. Instaló una imprenta clandestina que editaba la revista *Anarcosindicalista* y los *Cuadernos de Acción Anarcosindicalista*, además de otras publicaciones, los beneficios de las cuales estaban destinadas a ayudar a los presos políticos. También contribuyó a la reconstrucción de la CNT en Cataluña.

Si tuviéramos que destacar dos rasgos de su agitada vida diríamos que su amor a los libros y la libertad, jugándose la vida en la guerrilla y pasando clandestinamente a fugitivos por la frontera o por las montañas.

Pese a la ceguera que le acompañó los últimos años de subida, nunca abandonó la lectura, porque semanalmente lo visitaban compañeros y compañeras que le leían en voz alta los libros que elegía (tenía un lector de español, otro de catalán y otro de lengua francesa).

Henri Mèlich, con la ayuda de Christophe Castellano, publicó en octubre de 2020 en la editorial Spartacus, *Guerrilleros, Francia 1944. Une contre-enquête*. Mantenía una relación fraterna con los compañeros de la Fundación Salvador Seguí.

Recomendamos la lectura de su autobiografía *A cada cual su exilio. Itinerario de un militante libertario español*, publicada por Virus el año 2016.

<http://www.viruseditorial.net/paginas/pdf.php?pdf=a-cada-cual-su-exilio.pdf>

Y la entrevista concedida a la CGT de Catalunya el 24 de julio de 2012 (publicada en el número 141 de la revista *Catalunya*).

<https://www.facebook.com/gtcatalunya/posts/414281375284403/>

Un abrazo fraterno a sus hijos Ariel y Alain y también a su nieto Romain.

Que la tierra le sea leve.

OBITUARIO

Ha fallecido el compañero Jaime Merino (Dylan)

S.S. de CGT en el Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades

Comunicamos el fallecimiento de nuestro compañero de la Sección del Ministerio de Ciencia Investigación y Universidades Jaime Merino Bartrina (Dylan).

Trabajador del INIA que fue nuestro representante en el comité de empresa en pasadas legislaturas, delegado sindical y militante de la CGT, su carácter y su actitud ante la vida fue siempre de inconformista y luchador frente a las injusticias del sistema, todas las que le conocimos seguro que nunca le olvidaremos y esperamos seguir su ejemplo.

Que la tierra le sea leve.



ROJO NEGRO

RN

En DIRECTO

El segundo martes de cada mes

DEBATE

@rojonegroTV

CANAL 33 MADRID

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojonegroTV.org

RN

El cuarto martes de cada mes

LUCHA

Sin Fronteras

Presos políticos en huelga de hambre en México

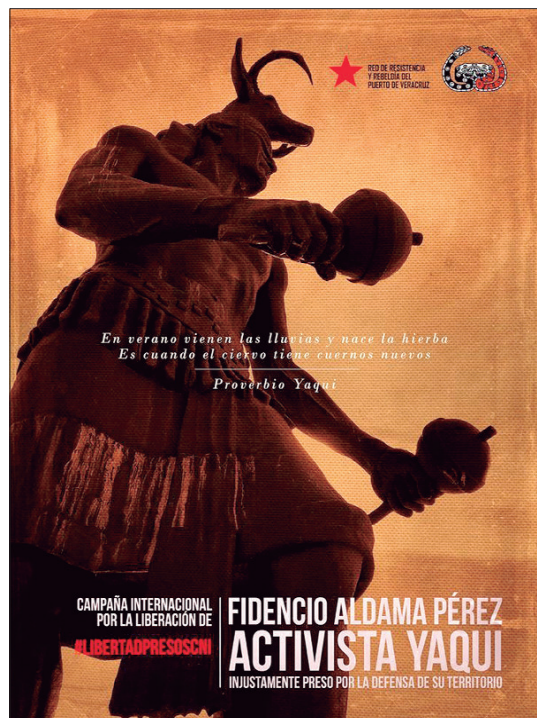
Secretaría de RR.LL de CGT

Desde finales del mes de junio, un grupo de presos políticos de Eloxochitlán de Flores Magón se ha ido sumando a la huelga de hambre iniciada por Argelia Betanzos Zepeda, hija de Jaime Betanzos Fuentes. La compañera Argelia, mujer mazateca, se declaró en huelga de hambre frente al Consejo de la Judicatura Federal en la Ciudad de México desde el pasado 27 de mayo hasta que su padre sea puesto en libertad.

El compañero Jaime Betanzos es uno de los presos secuestrado por el Estado desde el 14 de diciembre de 2014 acusado de participar en el asesinato de Manuel Zepeda, hermano de la diputada local por el Estado de Zepeda, Elisa Zepeda Lagunas. El compañero Jaime lleva más de 7 años secuestrado por el Estado mexicano junto a seis detenidos acusados falsamente de asesinato, contando con 18 recursos a su favor que los deslindan de las responsabilidades de dicho asesinato. Pero si la justicia es lenta, la injusticia lo es más, perpetrándose el secuestro de estado de los compañeros. En la actualidad, cinco de las siete personas detenidas por el asesinato de Manuel Zepeda continúan secuestradas por el Estado a pesar de las resoluciones exculpatorias.

La compañera Argelia ha declarado en los medios de comunicación que continuará su lucha "inspirada en la resistencia de mis compañeras durante ya siete años, hasta que veamos a todos nuestros compañeros y familias libres". Poniendo su cuerpo y su vida como arma de lucha, la compañera Argelia exige la libertad inmediata de su padre, Jaime Betanzos Fuentes y sus dos compañeros injustamente encarcelados, Herminio Monfil Avendaño y Fernando Gavito Martínez. Estos dos últimos estaban pendientes en estos días de la resolución del amparo de revisión que se había tramitado en el Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Tercer Circuito en Oaxaca.

Además la huelga de hambre de Argelia se solidariza también con los presos Alfredo Bolaños Pacheco, Isaías Gallardo Álvarez, Francisco Durán y Omar Hugo Morales Álvarez, exigiendo su inmediata libertad y la inmediata atención a todos los recursos interpuestos. Considera que es necesario demandar al Consejo de la Judicatura Federal y al Consejo de la Judicatura de Oaxaca para que reconozcan inmediatamente las graves violaciones cometidas por el Juez Cuarto de Distrito en Oaxaca, Pedro Guerrero Trejo, y por los magistrados de la Sala Se-



gunda del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, así como los magistrados de las Salas que continúan dilatando sistemática e injustamente así como continúan emitiendo resoluciones que los activistas consideran ilegales en contra de los presos políticos de Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca.

Esta lucha ha exigido al Congreso de Oaxaca terminar con el conflicto de intereses que supone ser la diputada Elisa Zepeda la presidenta de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, es decir, quien pone y quita los cargos a quien acusa a los presos represaliados, los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. La separación de poderes debe ser un hecho, no una mera declaración de intenciones. Argelia señala directamente la carrera política de la diputada se sustenta en la falsa acusación contra los presos políticos de Eloxochitlán de Flores Magón.

Por último, la denuncia pública de Argelia, señala tanto la connivencia del partido MORENA como al propio presidente del Gobierno: "Mando del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que haga efectiva la consigna de su gobierno ¡NO A LA CORRUPCIÓN! y que exija a los jueces y magistrados del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, así como a los jueces federales con sede en Oaxaca, actuar con rectitud y demostrarlo otorgando la li-

bertad inmediata a los presos políticos de Eloxochitlán de Flores Magón, porque se les remunera para hacer JUSTICIA no para perpetuar la corrupción. Esto con base en la abundante demostración jurídica y científica de la inocencia de los presos políticos de Eloxochitlán. El gobierno federal NO puede poner de pretexto la Soberanía del Estado de Oaxaca como para no hacerle a sus magistrados y jueces una exigencia justa, cuando por otro lado, el Congreso de Oaxaca, olvidándose de la autonomía del poder judicial, ha incidido sobre este, sin la menor vergüenza".

Pero como comentábamos, la huelga de hambre se ha extendido entre los presos en lucha, como Fidencio Aldama, indígena yaqui y férreo activista por los derechos de su pueblo, la comunidad de Loma de Bâcum, entre ellos, al territorio tradicional que pretende invadir el gasoducto de la empresa norteamericana Semptra Energy. Recordemos que, tal y como expone la cronología recogida en la web que denuncia el secuestro de Fidencio Aldama, la empresa energética transnacional con sede en Estados Unidos, Semptra Energy, firmó un contrato con la Comisión Federal de Electricidad de México el 1 de noviembre de 2012 para construir el gasoducto Sonora de 835 kilómetros de longitud, destinado a importar gas natural de Estados Unidos a



México. Sin embargo, durante una asamblea realizada en la comunidad de Loma de Bâcum el 28 de mayo de 2015, el pueblo decidió no conceder permiso a ninguna persona, compañía o entidad para entrar a sus tierras y territorio con propósito de llevar a cabo actividad con relación al proyecto de gasoducto Guaymas-El Oro. El 26 de abril de 2016, un juez federal en el juzgado sép-

otras autoridades a favor del gasoducto. Este ataque dejó un muerto, varios heridos y doce vehículos quemados. Desde entonces, el Yaqui Fidencio Aldama, lleva injustamente secuestrado por el Estado mexicano desde el pasado 27 de octubre de 2016 implicado falsamente en la muerte mientras luchaba contra la imposición del gasoducto de Semptra Energy en el territorio tradicional yaqui del pueblo de Loma Bâcum, en Sonora. Dada la cercanía a próximas resoluciones, el pasado mes de junio se inició una campaña de recolección de cartas de apoyo exigiendo su liberación. Para más información, se puede consultar la web fidencioaldama.org o a través del correo electrónico fidenciolib@protonmail.com

¡Libertad a Fidencio Aldama! ¡Libertad a todos los presos!

No podemos terminar este relato sin mencionar la persecución política que también continúan sufriendo las y los compañeros desplazados que son acosados por buscar la autodeterminación de Eloxochitlán de Flores Magón en Oaxaca. Desde la Asamblea Comunal Flores Magón defienden desde hace siete años a Artemio Vidauria, Lucio Carraro, Jaime Vidauria, Genaro, Ranulfo y Jorge Betanzos, comuneros desplazados debido a la persecución que hay en su contra por parte de la familia Zepeda.

Actualmente, el compañero Fernando Gavito Martínez continúa en huelga de hambre desde hace más de 34 días en la prisión "La cueva de Taniwet", Oaxaca, preguntándose "Cuántos días más es necesario morir para ser escuchado".

"Un día más es un día menos".

Fidencio Aldama es indígena yaqui y férreo activista por los derechos de su pueblo, la comunidad de Loma de Bâcum, entre ellos, el territorio tradicional que pretende invadir el gasoducto de la empresa norteamericana Semptra Energy

timo de distrito con sede en Ciudad Obregón, ordenó la suspensión del gasoducto Guaymas-El Oro por no tener el consentimiento de toda la tribu. Sin embargo, la empresa IEnova, acusan los pobladores, no acató esa resolución judicial y continuó con los trabajos. El 21 de octubre de 2016, mientras los miembros de la comunidad se reunían en asamblea, un grupo armado entró en Loma de Bâcum con la intención de derrocar a las autoridades tradicionales de la comunidad e imponer

XXXV Congreso de CNT-Francia

► Entre los días 25 y 27 de junio se celebró el trigésimo quinto congreso de CNT-F al que acudió una delegación de CGT.

Secretaría de RR.LL. de CGT

Esperado desde hace más de 2 años, el XXXV Congreso de CNT-F congregó a prácticamente la totalidad de los más de 80 sindicatos que componen la Confederación Nacional del Trabajo en Francia. La dificultad en encontrar un espacio común para celebrarlo y las restricciones debidas a la pandemia por COVID-19 han dilatado la celebración del comicio bianual de la Confederación.

Desde sus inicios, tras la escisión de la CGT francesa, desde CGT sentimos a la CNT-F una organización hermana, no solo en la convergencia ideológica, sino también en la historia compartida. Tal y como recoge su página web, "En referencia al anarcosindicalismo y al sindicalismo revolucionario, la CNT oscila hoy entre el reconocimiento de un proyecto comunista libertario y el rechazo de cualquier etiqueta específicamente ideológica: ninguna organización política, de ninguna obediencia. Ella es guardiana de la organización sindical. Una lógica de pertenencia que se basa en la pertenencia a una clase. Pero una innegable proximidad a una cierta corriente del movimiento libertario, que se explica por el modo de funcionamiento y los principales principios fundamentales: control de las negociaciones desde la base, asambleas generales soberanas, rechazo de dirigentes sindicales, rechazo de jerarquías salariales, electos y de-

legados revocables, autogestión de luchas".

Pero además de esta especial relación, CGT y CNT-F comparten espacio de trabajo colectivo a través de la participación en la Coordinación Rojinegra desde su constitución hace ya más de 15 años. Este espacio de coordinación es compartido por otras organizaciones rojinegras históricas como la SAC sueca, la USI italiana o la ESE griega. Si bien estas organizaciones no pudieron acompañar en esta ocasión el congreso, algunas de ellas enviaron saludos al mismo, así como otras organizaciones sindicales del País Vasco y de Kanaky, lugares aún bajo dominación del Estado francés. Como delegaciones internacionales, CGT acompañó el congreso junto a la Federación Sindical rojinegra alemana, FAU.

El congreso se celebró en el Espacio autogestionado de las Tanneries, en Dijón. Un espacio público ocupado durante años por colectivos locales que forzó finalmente a que tanto la propiedad como su gestión sea autogestionaria.

Por otra parte, tal y como pudimos constatar en el libro de ponencias, además de la renovación parcial del secretariado permanente, una parte importante de las propuestas de la afiliación se refería a la lucha antipatriarcal y a su organización dentro de la propia CNT. Dado el volumen de ponencias antixistas como su importancia, se decidió que comenzara su debate y votación en primer lugar. A este respecto, la referencia



a la Federación de Mujeres Libres del 36 parecía ser un ejemplo organizativo a seguir, aunque se proponía que fuera una estructura interna de la organización sindical. A pesar del debate y las dudas, finalmente la propuesta fue rechazada por la mayoría de los sindicatos, apostando por una estructura orgánica que respetara la autonomía de los sindicatos. Sin embargo, las ponencias de lucha antipatriarcal sí fueron aprobadas unificando de este modo la acción sindical y social del anarcosindicalismo.

Siguió a este debate el saludo de las delegaciones internacionales presentes así como las ausentes, para abrir el debate sobre las ponencias internacionalistas. Durante el debate, fue ratificado el actual secretariado internacional en funciones con los compañeros que ya participan en la Coordinación Rojinegra y en las relaciones bilaterales entre CGT y CNT-F. Entre las ponencias internacionalistas aprobadas se recordaron antiguas resoluciones en favor del

Pueblo Palestino, de la Revolución Social de Rojava o de la Gira Zapatista en la Europa de Abajo y a la Izquierda. Pero uno de los bloques a los que se le otorgó bastante importancia fue a la propuesta de CNT-F a postular a la CIT. La propuesta no fue aprobada como tal, abriéndose el periodo intercongresual para estudiar una solicitud de adhesión. De todos modos, la coordinación entre CNT y sus actuales compañeros en el ámbito internacional nunca estuvo puesta en cuestionamiento.

El domingo 27 de junio se dedicaron las sesiones de mañana y tarde a las ponencias sobre estrategia y orientaciones que incluían ponencias sobre:

- El antiproduccionismo.
- La necesidad de comprometerse con la ecología radical y social.
- Las drogas, alcohol y la emancipación revolucionaria.
- La propuesta federalista de reunificación.
- Prostitución y abolicionismo revolucionario.

- La lucha contra la precariedad.
- La "reconquista" sindical.

Y por último, se pasaron a las ponencias sobre funcionamiento que favorecieron el debate sobre: la modificación estatutaria de la gestión de los conflictos internos en caso de agresión sexual, la gestión de la tesorería confederal, la financiación confederal de grupos de Mujeres Libres y la creación de una dirección de correo electrónico en cnt-f.org, el periódico *Combat Syndicaliste*, la toma de decisiones en CCN, que se mantuviera la ponderación de un sindicato un voto...

Sergio, el actual secretario general en funciones, fue ratificado como secretario general de la CNT durante los dos siguientes años. Sergio, afiliado al sindicato de Espectáculos, está actualmente jubilado y vive de la manera más autosuficiente posible cultivando su propia comida e intercambiando recursos para procurarse los insumos necesarios. En este Congreso, la propuesta de Sergio podría sintetizarse en «asegurar un mandato técnico y riguroso al servicio de los sindicatos y de la confederación».

Por su parte, la propuesta del Secretariado Internacionalista se podría concretar en "continuar la construcción del movimiento sindical más allá de las fronteras, luchar por la liberación de los prisioneros políticos y, como se mencionó anteriormente, estudiar la adhesión a la CIT. Cabe señalar que en la Secretaría Internacionalista ya había confirmado equipos regionales de apoyo a África y Europa y que CNT se ratifica en el interés por trabajar con los sindicatos de CGT".

Desde CGT saludamos al Secretariado Permanente mandatado y le deseamos a toda la organización Salud y Acierto.



12-A: Concierto bienvenida Gira Zapatista Europea 2021

Estimadas compañeras y compañeros, desde CGT queremos dar la bienvenida a las, los y loas compañerosas zapatistas, que se encuentran de Gira por Europa, celebrando un concierto el día 12 de agosto en Rivas-Vaciamadrid, en el Auditorio Pilar Bardem, a las 18:00h., la entrada al auditorio

será exclusiva para las personas y los colectivos organizadores de la Gira a nivel estatal e internacional, así como para los, loas y las compañeras zapatistas que se encuentren en Madrid. Rojo y Negro TV retransmitirá el concierto en directo: <https://www.youtube.com/watch?v=Xf72nCzwWq8>

Eje Violeta

La represión de las mujeres durante la dictadura

Paz Romero

"Para comprender y escribir la historia es necesario recuperar a las protagonistas del pasado y evaluar de nuevo sus experiencias, tarea que puede tener una incidencia directa en el presente". Miren Iona, doctora en historia contemporánea por la Universidad del País Vasco.

El exilio interior al que fueron sometidas las mujeres, sumado al androcentrismo de la historia, hace que lleguemos tarde para recuperar la memoria histórica de las mujeres. Nos precede una larga genealogía de mujeres luchadoras y, por ello, es nuestra obligación trabajar por el esclarecimiento de la verdad, para que puedan obtener justicia y reparación. La inclusión de las mujeres nos permite redimensionar la historia. Debemos reformular la memoria colectiva porque si no aplicamos el enfoque de género tendremos un relato parcial de la realidad ya que no incorpora al conjunto de las personas. La memoria histórica nunca será completa si no recuperamos a todas las mujeres víctimas de la guerra civil y el franquismo. Solo así podremos construir una cultura de Derechos Humanos frente a la cultura de la impunidad.

Para entender este escarnecimiento, esta represión dirigida y específica hacia las mujeres, debemos retroceder hasta la primera República, en la que la Constitución del 31 consagra la igualdad entre hombres y mujeres, con cambios legislativos como la aprobación del divorcio, matrimonio civil, despenalización del adulterio, las mujeres podían tener la patria potestad de sus hijas e hijos en caso de divorcio, se eliminó el desprecio por matrimonio, derecho a la educación en igualdad, derecho al trabajo asalariado en igualdad, participación en la vida política pudiendo las mujeres y a partir del segundo bienio se obtuvo el derecho a voto de las mujeres. Posteriormente, se legalizó el aborto.

Con estos cambios la mujer conoció el nivel más alto de emancipación, aunque dado el corto periodo de la República fue más un ideal que una realidad porque no dio tiempo a un desarrollo real. Como dice Raquel Osborne, la República creó ciudadanas y las mujeres se creyeron ciudadanas, y este modelo de la mujer republicana fue demonizado por el Régimen, llegando a afirmar el Dr. Vallejo Nájera, psiquiatra formado en el régimen nazi, que cuando la presión social sobre ella desaparece, la mujer pierde su carácter apacible para despertar su verdadero instinto de crueldad y sus apetencias sexuales pecaminosas.

Durante la guerra muchas mujeres abandonaron su casa y fueron a luchar al frente, incluso se utilizó la figura de la mujer miliciana como propaganda de la República. Su decisión de participar en el combate armado venía motivada por el deseo de defender los derechos políticos y sociales que habían adquirido durante la Segunda República y demostrar su repulsa al fascismo. Las mujeres pasan a ocupar los puestos de los hombres en las fábricas, oficinas, industrias, tranvías... irrumpe en la producción, aunque sólo sea como reemplazo del hombre mientras éste está luchando.

Durante el avance golpista ya existían los dos modelos de mujer:

En el territorio todavía en manos de la República, nos encontramos con la figura de la

miliciana en el frente, utilizada posteriormente como símbolo de la República para incitar el reclutamiento de varones. Posteriormente, cuando ya tenían suficientes efectivos en el frente, pasando a las labores de retaguardia por decreto.

En el territorio sometido, los golpistas recurrían para las mujeres el rol de esposa y madre relegada, al hogar y al papel reproductor con el consiguiente aislamiento social "Ángel del hogar". Además de las mujeres que fueron encarceladas, ejecutadas, torturadas etc., también hubo miles de mujeres, sin bagaje político de ningún tipo, que fueron perseguidas por el llamado "delito consorte" es decir por ser madres de hijas, esposas, hermanas, etcétera. Esta violencia ejercida sobre las mujeres era interseccional, por ser mujeres, rojas y pobres.

Durante la guerra, las mujeres se organizan y luchan desde diferentes ámbitos, siendo

El número de prisiones de mujeres fue muy inferior al de los hombres. No obstante, se calcula que en los años 39-40 había más de 17.000 mujeres en cárceles repartidas por toda España, destacando la de Ventas y Barcelona. En ellas reinó la misma miseria, insalubridad y represión. Durante su estancia en la cárcel sufrieron violaciones o sus hijos le serán arrebatados. La violencia sexual ejercida sobre las mujeres republicanas fue práctica habitual durante la guerra y la posguerra, al ser una manera extrema y efectiva del control patriarcal sobre el cuerpo de las mujeres. No era consecuencia de un deseo sexual sino muestra de poder y humillación. No podemos olvidar a esos miles de mujeres sin bagaje político, que fueron perseguidas, vejadas y tuvieron que salir adelante con sus familias como pudieron. Se daba ejemplo humillándolas, atentando contra su feminidad con rapados de pelo, ingesta de aceite de ricino, paseos desnudas. Se

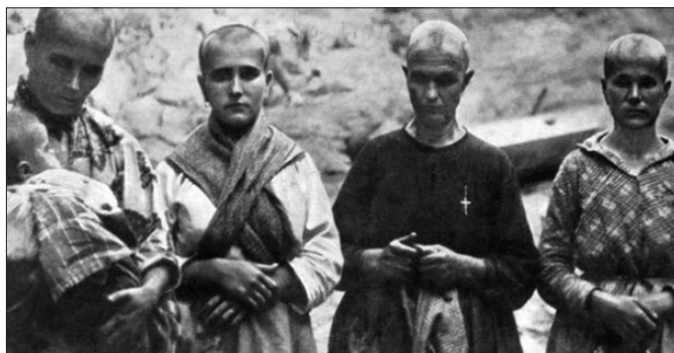
nes, tanto civiles como penales y laborales. La mujer era esposa, madre y reserva de los valores espirituales, y garante, custodia y transmisora de los principios del nacionalcatolicismo. Se protegió a la familia como núcleo vital del nuevo Estado y se prohibió el matrimonio civil, la contracepción y el divorcio. Se estimuló la procreación y se premió a las familias numerosas. No podían firmar contratos de trabajo, hacer uso de sus herencias y eran separadas del trabajo al casarse, pasando la custodia del padre al marido. Para ello, el Régimen tenía dos instrumentos en los que se sustentaba: La Sección Femenina y la Iglesia Católica, afines al Régimen, y verdaderos instrumentos de control. La Sección Femenina de la Falange fue la encargada de la educación social, política y doméstica de todas las jóvenes y mujeres.

Se creó el Patronato de Protección de la Mujer, presidido por Carmen Polo y con centros regentados por monjas repartidos por todo el territorio, reformatorios en la práctica que extendieron el yugo de la represión franquista entre las mujeres de entre 16 y 25 consideradas "descarriadas". Denunciadas por desconocidos, familiares o de oficio, el Patronato se quedó con la tutela de incontables mujeres.

No podemos olvidarnos de la práctica que más se prolongó en el tiempo: el robo de bebés. Lo que en principio obedecía a cuestiones ideológicas (Vallejo Nájera afirmaba que las mujeres republicanas no eran humanas, eran animales, por lo que la única solución para el fruto de sus vientres era criarse en el seno de una familia afín a la dictadura), se prolongó hasta los años 80 como un negocio, afectando de manera transversal a madres solteras, rojas y/o pobres.

A finales de los 50 se inicia el periodo de industrialización y una forzosa apertura de España hacia el exterior. Se iniciaron leves reformas legislativas. Muchas mujeres marchan del campo a la ciudad y se incorporan al mercado del trabajo, tanto en la industria como en el sector servicios. Hay una toma de conciencia de la existencia de una represión específica por el hecho de ser mujer y, a finales de los años 60, las mujeres comienzan a organizarse desde partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos, etc. Las asociaciones de amas de casa se convierten en núcleos de organización de la lucha de las mujeres en los barrios. Es en los últimos años del franquismo cuando el movimiento feminista irrumpe con una fuerte carga ideológica, una radicalización consecuencia de los deseos de libertad de las mujeres salvajemente reprimidas durante 40 años. Se trata de un movimiento reivindicativo que entra de lleno en el debate de la Transición, planteando alternativas desde el punto de vista del feminismo. Se crea una plataforma con textos alternativos en educación, trabajo, relaciones familiares, etc. Confeccionan una ley alternativa sobre el aborto, el divorcio y una Constitución paralela. No obstante, la política de pactos echa por tierra reivindicaciones como el aborto, etc.

Termino con otra afirmación de Miren Iona "Gracias a la tarea de recordar, es posible establecer un hilo conductor con el pasado que nos ayuda a interpretar el presente y orientar el futuro. Ésta es una labor que realizamos habitualmente de forma individual, pero que también debemos realizar de manera colectiva".



La memoria histórica nunca será completa si no recuperamos a todas las mujeres víctimas de la guerra civil y el franquismo

les arrebataban sus posesiones, eran obligadas a barrer en plazas, cuarteles e iglesias, también tenían que servir en casa de los señoritos. No recibían remuneración de ningún tipo por este trabajo, no reconocido como "trabajo esclavo" por historiadoras e historiadores. Con estos actos no se pretendía únicamente castigar a las mujeres republicanas, sino que fueran un ejemplo para el resto de las mujeres, a la vez que buscaban el castigo a los hombres que estaban al frente. Violencia sexual fue práctica habitual durante la guerra y la posguerra, al ser una manera extrema y efectiva del control patriarcal sobre el cuerpo de las mujeres no era consecuencia de un deseo sexual sino muestra de poder y humillación. La dictadura devuelve a la mujer al rol tradicional de esposa y madre. Crea el modelo de la nueva mujer como contraposición al modelo de mujer republicana.

Tras el establecimiento de la dictadura, los ideales más reaccionarios fueron concretados, desde un principio, en las nuevas legislacio-

El franquismo hizo pagar en «propia carne» a las mujeres la osadía de enfrentarse al patriarcado

Este texto es un fragmento de mi intervención en la Escuela Libertaria de CGT en Ruesta (días 2 al 4 de julio del 2021) sobre «Memoria y represión»

Laura Vicente

Puesto que la violencia ha sido un componente fundamental de las guerras y las dictaduras, analizar las experiencias y vivencias de las mujeres en los conflictos bélicos tendría que estar vinculado a las de las prácticas violentas que las acompañaban. En el caso de las guerras civiles debería tenerse en cuenta tanto la violencia militar (batallas, combates y bombardeos) como la violencia civil y política que se producía en el frente, pero especialmente en la retaguardia, espacio fundamentalmente femenino.

Las mujeres del Movimiento Libertario, especialmente las vinculadas a Mujeres Libres reinterpretaron su papel en la retaguardia y aprovecharon las oportunidades que les brindó esta para redefinir la realidad. Pese a que se suele subestimar la retaguardia en las guerras, la sociedad española vivió un terremoto en este espacio que se feminizó. La retaguardia devino un lugar en el que hubo muchas mujeres protagonizando pequeñas insurgencias que desestabilizaron las normas y jerarquías en el día a día, asumiendo múltiples responsabilidades solas. Mujeres cuya vida mutó al desaprender la pasividad de sus vidas y hacerse responsables de sí mismas y de la marcha del mundo.

Lo que hicieron estas mujeres fue *partir de la situación*, no de una situación que previamente se ha modelizado sino de la situación en la que se encontraban y en medio de la cual trataron de identificar dónde se encontraba el potencial y cómo explotarlo¹.

No quedaron fijadas en un objetivo final (el comunismo libertario de la revolución modelizada) porque eso era un obstáculo para la evolución de la situación, sino que explotaron una disposición: la gestión de la vida en la retaguardia o «cuidados» (entendemos por «cuidados» todo lo necesario para que la vida funcione, no solo la limpieza, la crianza o el cuidado de personas mayores).

Esa forma de actuar y conseguir logros no requería riesgos, partían de la situación y no del Yo-sujeto. No había heroicidad como la había en la revolución modelizada. Se adaptaban a la propensión y la acompañaban; no había que guiar (ir por delante), sino secundar, es decir, estar en segundo plano, modestamente, sin gloria, incluso sin llamar la atención, para que esta propensión se desarrollara. Por eso casi nunca es reconocido, nadie se detiene a elogiarlo.

De todas maneras, el papel de las mujeres no se limitó a los «cuidados» ya que el momento, el «momentum»² del que habla Ranciére, era lo suficientemente excepcional

y grave como para que estas tuvieran que asumir otras tareas por la guerra. Para poder asumir las tenían que capacitarse puesto que no estaban preparadas para realizarlas debido a la posición de inferioridad, subalternidad y subordinación que habían sufrido. La entrada en el espacio público fue evidente en el mundo del trabajo, en la política y en el acceso a la educación y la cultura. Demasiada heterodoxia, subversión y cuestionamiento como para no ser castigado.

Aunque han existido muchos tipos de violencia específica contra las mujeres, infligir una violencia sexual extrema sobre ellas, suponía que la batalla se perpetraba en el cuerpo de las mujeres, que eran el botín de una guerra y posguerra decidida, financiada y ejecutada por hombres. La violación ha acompañado a las guerras y las dictaduras en prácticamente todas las épocas históricas conocidas, ha sido utilizada como un arma con la que se amenaza para extender el terror entre la población. Se ha usado frecuentemente como guerra psicológica con el fin de humillar al opositor y enemigo y minar su moral³.

Costó entender, como en otros muchos aspectos, que hubo prácticas de violencia diferenciadas contra las mujeres. Pese a ello, como señalaba Maud Joly⁴, las violencias perpetradas contra las mujeres siguen siendo un tema marginal y marginalizado. Y es que la especificidad de las violencias sexuales cuenta con el problema de la fragmentación de las fuentes y los silencios. No es fácil, y eso es común a la historia de las mujeres, escribir cuando contamos

con pocas huellas documentales de esas violencias diferenciadas.

Las violencias específicas contra las mujeres durante la Guerra Civil y el primer franquismo (hasta la década de 1950) se llevaron a cabo para castigar a las mujeres por realizar actos que transgredían el modelo femenino tradicional, se pretendía redibujar este modelo que, en opinión de los represores, la II República había desdibujado. En realidad, no fue solo la II República, el feminismo en España llevaba cien años evolucionando y creciendo, especialmente en los núcleos urbanos. Es el caso de la genealogía del feminismo anarquista que se inició claramente desde la Iª Internacional.

Los sublevados cortaron de tajo esta genealogía feminista conforme iban ocupando el territorio, los tribunales militares consideraron delitos: empuñar una bandera, participar en una manifestación, expresar en público ideas políticas o vestirse de milicianas. En una palabra, era delito que hubieran salido a la calle (*tirarse a la calle* dirán los jueces en las sentencias), abandonando el espacio doméstico y privado que les era propio y haciéndose visibles en el espacio público. Las mujeres que transgredían esa frontera confirmaban que iban contra su propia naturaleza, por tanto, eran algo más que malas mujeres, eran no-mujeres situadas del lado de la animalidad: fieras, *hienas*, *rabiosas*, *perversas*; en definitiva, monstruosas por ir contra natura.

A través de las sentencias y los informes de conducta se fue configurando otro instrumento represivo: un lenguaje connotativo y eufemís-

NOTAS

¹ Este planteamiento lo desarrolla François Jullien (2006/2015): *Conferencia sobre la eficacia*. Madrid, Katz. Es la base del pensamiento chino en contraste con el pensamiento griego que es la base de nuestro pensamiento occidental.

² El «momentum» es aquel en el que hay un desplazamiento de los equilibrios y la instauración de otro curso del tiempo, «una reconfiguración del universo de los posibles». Jacques Rancière (2011): *Momentos políticos*. Madrid, Clave Intelectual, p. 141.

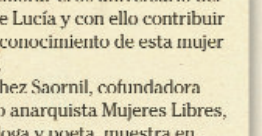
³ González Duro, Enrique (2012): *Las rapadas. El franquismo contra la mujer*. Siglo XXI, Madrid, p. 45.

⁴Joly, Maud (2008): "Las violencias sexuales de la guerra civil española: paradigma para una lectura cultural del conflicto". *Historia Social*. nº 61. p. 93.

⁵ Sánchez, Pura (2012): "Individuas de dudosa moral". En Osborne, Raquel (ed.) (2012): *Mujeres bajo sospecha. (Memoria y sexualidad 1930-1980)*. Madrid, Fundamentos, p. 108.

ROMANCERO
DE
mujeres libres

por
Lucía Sánchez Saornil



¡Ya lo puedes conseguir en tu sindicato!

ROMANCERO
de **mujeres libres**

Lucía Sánchez Saornil

Ilustraciones de Nuria Negro

Editado por CGT

64 páginas a todo color en papel verjurado

Encuadernación en tapa dura

Pedidos de los sindicatos




DERECHOS SUSCRIPTORES/AS: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info o a C/ Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT, el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo éste el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

CECILIO GORDILLO, COORDINADOR DE "RECUPERANDO LA MEMORIA DE LA HISTORIA SOCIAL DE ANDALUCÍA" (RMHSA)

24

Cecilio Gordillo es el coordinador del Grupo de Trabajo "Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía" (RMHSA) de CGT Andalucía. Este veterano militante de CGT Sevilla es un referente en el movimiento memorialista y en la recuperación de la memoria libertaria y del movimiento obrero. Cecilio ha asistido a la Escuela de Verano de Ruesta de 2021 que se ha celebrado los días 2 al 4 de julio. Ha participado en un taller hablando

de los trabajos forzados de los presos del franquismo, delito denunciado por CGT que está personada en la querrela argentina contra los crímenes del franquismo que instruye la jueza María Servini. Pero si el taller ofrecido por Cecilio es interesante, más aún el compartir con él una cerveza y charla en la que te cuenta las peculiaridades de esto que llamamos Memoria Histórica.

Una vida dedicada a la militancia en lo sindical y en la recuperación de la memoria

Charo Arroyo

¿Qué es RMHSA?

Es un grupo de trabajo dedicado a la investigación con el propósito de investigar, documentar y divulgar nuestra historia más reciente, así como homenajear a aquellas personas que habían sido conscientemente ocultadas y manipuladas. La consecuencia más directa de esa negación del pasado ha sido un empobrecimiento del conocimiento histórico, cultural e ideológico de las actuales generaciones. Llevamos más de 20 años de curro, que ya es tela...

Hemos conseguido juntarnos unas cuantas personas tozudas y con ganas de trabajar y que conjuntamente se han rescatado los trabajos forzados (El Canal de los Presos), las luchas de los mineros a finales del siglo XIX (El año de los tiros), la figura de los guerrilleros, las figuras del anarcosindicalismo andaluz (Pedro Vallina), etc.

Cecilio, has participado en la Escuela de Verano de Ruesta de 2021 contando en qué consisten los trabajos forzados de los presos y presas del franquismo. ¿Qué nos puedes contar de ello?

Los que ayudaron al golpe de estado pidieron la devolución de sus favores. Algunas de las empresas que hicieron uso de mano de obra presa son las grandes constructoras actuales como Acciona, por ejemplo. Además, con la cantidad de presos que había en las cárceles necesitaban sacar provecho de esas personas. Y la mejor forma para ello era disponer de mano de obra barata y si fuera posible especializada. Así, antes de haberse creado la norma de la reedición de penas por el trabajo que fue en el año 1938, ya estaban haciendo uso de presos las grandes empresas para las obras de infraestructura como pantanos, carreteras, canales, aeródromos, etc. Pero también para cualquier servicio que requieran, como fue el solicitar a un preso que pudiera hablar en inglés (el puerto de Cádiz). Las condiciones eran muy duras, poca comida (principalmente por lo que se desviaba para el estraperlo por los guardianes) y trabajos muy duros en la gran mayoría de las ocasiones. Las mujeres también fueron destinadas a la limpieza de edificios, de casas de ricos, cosiendo, etc. pero de ellas apenas hay constancia en el archivo del Patronato de la Merced, institución creada por el sacerdote Pérez del Pulgar para la reedición de penas.

También has sido el coordinador del proyecto "Todos (...) los nombres". ¿En qué consiste?

Todos los nombres es realmente una compilación de otras bases de datos. Gestionamos un fondo de información que recoge las fichas creadas por multitud de autores (historiadores, familiares, etc.). Estamos ya por 107.000 nombres recogidos en la página de Todoslosnombres.org. Y sólo recogemos la información de las personas represaliadas en Andalucía, Extremadura y el Norte de África. El problema es que no hay una política de recopilación de datos de forma que todas las asociaciones trabajaran sobre el mismo formato para que pudiera ser unificada y, así, tener una base de datos de víctimas completa y no parcheada y duplicada. Las administraciones se aprovechan del trabajo de las asociaciones. Por ejemplo, te llama uno diciendo que es del pueblo tal y te pide una relación de los represaliados de su pueblo porque van a hacer un folleto. Te lo exigen como si fuera tu obligación y no la de la Administración. Pero después, las cosas que pueden hacer los Ayuntamientos como es la inscripción gratuita en el Registro Civil de las personas desaparecidas no lo hacen. Sin embargo, hacerlo nosotros, como hemos hecho con María Silva la Libertaria, nos ha costado 2.500 €.

La Comisión de Memoria Libertaria participó haciendo propuestas en la comisión interministerial que preparó la Ley de Memoria Histórica de 2007. ¿Cecilio, qué opinión tienes de la Ley de Memoria de Zapatero?

Si hubieran tenido en cuenta las recomendaciones del informe emitido por la Comisión interministerial, hubiera sido una ley decente. Pero el miedo que se fue transmitiendo hizo que la ley no haya sido efectiva y no reflejara el trabajo realizado con las asociaciones. Por eso, con esa ley no se ha podido quitar una calle a Millán Astray, por ejemplo. Otra cosa surrealista es el mantenimiento de las cruces de los caídos (por Dios y por España) que no son retiradas, Queipo de Llano enterrado en la basílica de la Macarena de forma destacada y muchos más casos.

¿Y de la nueva Ley de Memoria Democrática qué piensas?

La nueva ley ni la he leído pero no espero mucho de ella por lo que me han ido contando los amigos. Por ejemplo, en la ley de Zapatero se recogía hacer una base de las



obras que hicieron los presos en trabajos forzados. Pues no se hizo y la nueva ley vuelve a hablar de ello... Pero a ver ¿cómo vamos a recopilar eso? Más allá de lo que esté recogido en los archivos del Patronato de la Merced poco más vamos a poder saber. Pero si la Administración no ha sido capaz de hacer una recopilación de los

datos de personas que han sido condenadas, fusiladas, etc. no hay voluntad.

¿Qué dificultades os habéis encontrado para conseguir la información?

Pues nos encontramos obstáculos como cuando fuimos al archivo del Patronato de la Merced y nos pidieron un millón de pesetas de aval! Luego al cabo de 3 años nos envían gratis y sin ningún problema un disco que no podíamos ni abrirlo en nuestros ordenadores del sindicato. ¿Qué podía pasar? Pues lo que pasa en muchos archivos, que está investigando un historiador y lo quiere en exclusiva hasta que saque su libro o investigación. Tú no sabes si está o no está esa documentación. También te encuentras con que no está bien archivada, porque los medios de que disponen en los archivos son muy limitados y tampoco les interesa a las Administraciones emplear medios en ello.

Solo nos queda agradecer el esfuerzo de Cecilio durante estas décadas, tanto en la actividad sindical como en la actividad de recuperación de la memoria que tan importante es para que no volvámos a cometer los mismos errores y para que sepamos qué sucedió, salvando todos los obstáculos y zancadillas que nos han puesto desde la historia oficial que apostó por el olvido y la amnesia.

Si la Administración no ha sido capaz de hacer una recopilación de los datos de personas que han sido condenadas, fusiladas, etc. no hay voluntad